

RIN-RIN
CURA LA GRIPE
Fabricado en la altura
para la altura

RIN chiquito
CONTRA GRIPE Y DOLOR DE CABEZA

Delegación boliviana

No encontró solución para fundir excedente de estaño

El problema de la imposibilidad de Williams Harvey para fundir alrededor de diez mil toneladas de estaño fino en la presente gestión, persiste todavía sin que se le haya encontrado una solución. Fuentes bien informadas dijeron a PRESENCIA que la misión especial de Comibol que partió para Europa y Estados Unidos tratando de contratar una fundidora que se haga cargo del procesamiento de concentrados, no alcanzó el éxito esperado.

De no encontrar una empresa que funda los concentrados, el país podría dejar de percibir, durante la presente gestión, alrededor de 22 millones de dólares, descontando los fletes de transporte y el proceso mismo de fundición.

Las fuentes dijeron que los representantes de Comibol, Héctor Ormachea y Jaime Aranibar, "no lograron conseguir el objetivo

de lograr que su funda el tonelaje de concentrados que Williams Harvey no podrá fundir".

Como se recordará, hace algunas semanas la Williams Harvey, según información de Comibol, comunicó que no podría fundir todos los volúmenes que ordinariamente venía fundiendo en los últimos años. Esto, sin embargo no significaba que la fundidora inglesa hubiese dejado de cumplir sus obligaciones contractuales. La imposibilidad de fundir concentrados se refiere a los excedentes, fuera de las cantidades estipuladas en el contrato.

Comibol, sin embargo, no ha dado hasta el momento ninguna explicación sobre el problema, originado en desperfectos en uno de los hornos de la Williams Harvey, que actualmente construye otros en Kirby, con tecnología más avanzada que los de Liverpool.



VISITA A SU YERNO. - El ex-presidente de Indonesia, Sukarno aparece al lado de su yerno Tommy Marzuki cuando llegaba a su mansión para visitar a su familia. Sukarno aparentemente está bastante debilitado. (Jakarta, radiofoto AP)

En Chile Estudian la declaración de A. Ovando

Santiago de Chile, 19 (AP).- Funcionarios de la Cancillería estaban estudiando hoy las declaraciones del Presidente boliviano General Alfredo Ovando Candia sobre el interés de su gobierno y restablecer relaciones diplomáticas con Chile; sin embargo, rehusaron formular cualquier comentario sobre las informaciones publicadas ayer en La Paz.

"No los comentarios", dijo el funcionario portavoz del Ministerio; Ovando dijo en La Paz que Bolivia está dispuesta a restablecer relaciones con Chile siempre que se estudie todos los problemas pendientes entre los dos países. Esto fue interpretado como una alusión directa de que BOLIVIA ha llegado al tope salvable para el restablecimiento desde que las relaciones fueron rotas a iniciativa boliviana.

La causa directa de la ruptura fue el aprovechamiento por Chile de parte de las aguas del río Lauca, que nace en Chile y va a morir a BOLIVIA.

Ministro Bailey:

"Hay una apertura en gobierno de R. Nixon"

Opinión sobre mensaje del Presidente Nixon.

El gobierno considera que existen aspectos muy positivos en el mensaje que envió Richard Nixon al Congreso de los Estados Unidos, pero critica la falta de visión sobre las causas que han originado

un nacionalismo antinorteamericano en las naciones de América Latina.

Tales conceptos fueron expuestos anoche por el Ministro de Informaciones, Alberto Bailey Gutiérrez, en un intermedio del prolongado Consejo de Ministros. De esta reunión el único anuncio que se hizo fue que se aprobaron siete Decretos Supremos.

El Ministro portavoz dijo que entre los Decretos se encuentra uno por el que se autoriza a YPFB la iniciación de los trámites para la construcción del gasoducto Montegudo-Sucre, obra que será financiada con un crédito del alrededor de 8 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo.

Bailey Gutiérrez manifestó que la reunión del Gabinete se abocó luego a considerar y aprobar un extenso Decreto por el que se dispondrá la reforma judicial. Hasta las 11.30 de la noche, el estudio de esa proposición aún no había concluido.

Sin embargo, el Ministro Bailey criticó la falta de visión de Nixon en cuanto a la comprensión de la posición que está adoptando América Latina. "En el mensaje encontramos ciertas apreciaciones que están desviadas de la realidad, especialmente cuando se refiere al nacionalismo. Se queja del ultranacionalismo latinoamericano, pero no alcanza a comprender sus causas. Comprueba que este nacionalismo tiene sello antinorteamericano, pero no se detiene a analizar el por qué", sostuvo.

Agregó que el gobierno boliviano espera que "los nuevos pasos que Nixon promete sean positivos".



DENUNCIA UNA NUEVA MASACRE. - La señora Nguyen Tan Thanh, que aparece en la fotografía, declaró en entrevista televisada de la NBC de Londres, que soldados norteamericanos dieron muerte a unos 100 civiles, incluyendo niños, en My Khe, una aldea situada a una y media millas de My Lai, La Masacre, según los declarados, habría ocurrido el mismo día en que tuvo lugar la otra en My Lai. (Radiofoto AP)

Por medio de terceros

Bolivia estaría negociando venta de petróleo a Cuba

-París, 19 (AFP).- El diario "Le Monde" afirma hoy que BOLIVIA está negociando secretamente la venta de una parte de su petróleo a Cuba.

Según el diario, estas negociaciones se realizan "discretamente", pero la información no los identifica.

Solamente agrega que la URSS que, desde 1960, tiene a su cargo la totalidad del abastecimiento cubano de petróleo está apoyando dichas negociaciones.

ESTANO

Por otra parte, refiriéndose a las noticias procedentes de Moscú, según las cuales la URSS y BOLIVIA firmarían en breve un importante acuerdo de cooperación técnica, "Le Monde" escribe hoy que las consecuencias de tal convenio serían "considerables" y tendrían un alcance continental.

Recuerda que todos los esfuerzos del gobierno de La Paz para conquistar una mayor independencia económica tropezaron hasta ahora con los grupos que controlan la comercialización del estaño.

Agrega que la nacionalización de las minas decretada en 1952 por el gobierno del doctor Paz Estenssoro no tuvo los resultados esperados y que BOLIVIA sigue siendo "un caso típico de país sometido a los altibajos de la monopolización".

"Si las actuales negociaciones de Moscú (entre BOLIVIA y la URSS), culminan en un acuerdo de cooperación, la URSS daría un importante paso adelante en América Latina, estima "Le Monde".

Agrega el diario que "el a-

uerdo permitiría a BOLIVIA negociar sobre mejores bases con los consorcios anglo-americanos del estaño y que un convenio de esta índole "podría impulsar otros países latinoamericanos a vencer su timidez en sus tentativas de acercamiento con los países del bloque socialista".

No hay negociación con gobierno cubano

-El Ministro de Informaciones, Alberto Bailey, desmintió anoche en forma categórica que existieran negociaciones de otro género con el gobierno del Primer Ministro Fidel Castro, para vender petróleo boliviano.

"No estamos haciendo conversaciones secretas con nadie. Puedo declarar que Bolivia no está haciendo ninguna negociación con Cuba, ni a través de la Unión Soviética", dijo Bailey.

Añadió que existen gestiones con Brasil, Argentina, España y también con la Unión Soviética, pero "tales negociaciones no son secretas".

Ayer, en Madrid

Misión petrolera boliviana, INI e Hispanoil iniciaron conversaciones

Madrid, 19 (AFP).- La misión petrolera boliviana llegó ayer a Madrid para examinar con el gobierno español la oferta referente a la explotación del petróleo boliviano y su comercialización, tuvo hoy su primer contacto con las autoridades españolas.

La reunión se celebró en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, y estuvo presidida por el Subsecretario de la Política Exterior, señor Fernández de la Mora.

El tema de dicha reunión y de otras que se desarrollarán en Madrid es "La cooperación hispano-boliviana en materia de petróleo", según informaron fuentes oficiales.

La finalidad de esta toma directa de contacto consiste en "facilitar información detallada sobre el alcance y las particularidades de la propuesta española, expuesta en sus líneas generales por el embajador de España en La Paz al Presidente de la República de BOLIVIA, General Ovando Candia".

Integran la delegación boliviana los señores Rolando Prada, gerente de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos y los Ingenieros Gabriel Arana

y Enrique Mariaca, a quienes acompañaban el Encargado de negocios de la Embajada boliviana, Rodríguez Calvo, y el Agregado Aéreo, General Jaime Berdecho.

Asimismo, han participado en dicha reunión por parte española el Presidente de la Empresa Hispanoil, Alvarez Garcillán, el señor Tabada, en representación del INI (Instituto Nacional de Industrial) y altos funcionarios de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales.

De llegarse a un acuerdo definitivo, una compañía española dependiente del INI, se haría cargo de la reanudación de las tareas de explotación, producción, comercialización, montaje de oleoductos, etc., que quedaron interrumpidas como consecuencia de la nacionalización de la empresa norteamericana Gulf Oil Company por parte del gobierno boliviano. Esta nacionalización tuvo lugar a finales de 1969.

En los medios petrolíferos españoles existen fundadas esperanzas de llegar a un acuerdo de interés mutuo, dadas las excelentes relaciones entre Bolivia y España. Esta operación se califica en los citados medios como "muy interesante e importante".

Continuarán obras del ferrocarril de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 19 (AFP).- Fue frenada la continuación de las obras del ferrocarril de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo con las notas intercambiadas en Buenos Aires el 17 y el 18 del corriente entre el Canciller Juan Martín y el embajador de BOLIVIA, General Remberto Iriarte.

Se trata de la prolongación que parte de aquella ciudad hasta un punto navegable por el Río Mamoré, en su confluencia con el Río grande. El total del presupuesto aprobado por la comisión mixta argentino-boliviana asciende a una suma cercana a los diez millones de dólares.

CINE ITALIANO ESTA EN CRISIS

-ROMA, 19 (INTER PRESS SERVICE).- La producción cinematográfica italiana está disminuyendo. La alarma ha sido lanzada por uno de los productores más famosos: Dino de Laurentis, que según las noticias de la prensa ha decidido abandonar su actividad para dedicarse a la electrónica.

La crisis del cine italiano -según de Laurentis tiene varios génesis: el empleo distinto del tiempo libre, el desarrollo de la televisión y las innovaciones tecnológicas que han hecho desviar inversiones en otras direcciones.

De Laurentis también ha referido que los costos de las producciones han aumentado notablemente y que la actual ley cinematográfica es inadecuada a las exigencias del sector.

ESTAÑO BAJO A \$us. 1.75 1/2

NUEVA YORK, 19 (AP).- Los precios de materias primas hoy:

Antimonio, 1.05 3/4 centavos la libra, Nueva York; Cobalto, 56-56 1/4 centavos la libra Connecticut; Plomo 16 1/2 centavos la libra, Nueva York; Cinc 1 1/2 centavos la libra, Nueva York. ESTANO, 1.75 1/2 dólares la libra, Nueva York; Mercurio, 465 dólares el frasco, Nueva York; Plata extranjera, 890 dólares la onza, Nueva York.

Gobierno de Brasil

"No decidió aún la compra del petróleo boliviano"

-SAO PAULO, 19 (AFP).- El gobierno brasileño no decidió aún la compra de petróleo boliviano afirmó el Ministro de Minas y Energías del Brasil, Dias Leite, en declaraciones divulgadas hoy aquí por "Folha de São Paulo".

Según el ministro, el problema de la compra de petróleo boliviano no ha sido llevado aún a decisión del presidente de la república, porque continúa siendo objeto de estudios técnicos y diplomáticos. Señalando que el asunto fue destacado artificialmente en los últimos meses, tal vez por la proximidad de BOLIVIA y por algunos aspectos políticos, el petróleo es el mismo manifestado en otras épocas y semejante, por ejemplo, al de la explotación de las reservas petrolíferas de Angola.

Puntualizó el Ministro Dias Leite, que el gobierno brasileño al examinar el problema está tomando en consideración los intereses comerciales y los de las relaciones exteriores.

Agregó que "la propuesta boliviana, tiene sus aspectos positivos, pero no podemos dejar de considerar que el transporte del petróleo crudo solamente podrá ser efectuado a través del Océano Pacífico, ya que la construcción de un oleoducto entre los dos países sería una obra gigantesca que demoraría varios años".



NIÑOS CUBANOS REFUGIADOS. - Dos personas sostienen a dos niños en la playa de Miami después de que fueron recogidos el miércoles en la isla de Cayo Lobos donde 33 refugiados cubanos buscaron protección después de escapar de Cuba. Un guardacostas dijo que los refugiados han permanecido 18 días en esa pequeña isla antes de proseguir viaje a Cayo Lobos, a 20 millas al norte de Cuba. (Miami, radiofoto AP)

BOL-INCA RECURRIRA A TRIBUNALES POR EXPROPIACION DE SUS BIENES

-ATHERTON, CALIFORNIA, 19 (AP).- La empresa minera Bol-Inca Mining Corporation informó hoy que apelará a los tribunales contra una orden de expropiación de sus propiedades - placeres - en BOLIVIA.

En informe provisional a los

accionistas Ralph O'Neill, Presidente de Bol-Inca, dice que el gobierno rechazó ofertas de entrar en operación conjunta y que por otra parte la compañía ha invertido cuatro millones de dólares y nunca ha podido beneficiarse por falta de finanzas para montar grandes excavadoras.

Dijo O'Neill que las perspectivas de los yacimientos son tentadoras y que sus concesiones cubren una extensa zona, 275 kilómetros a lo largo de unos ríos en las estribaciones de la cordillera andina.

BOLIVIA decretó la expropiación el 27 de noviembre pasado, aduciendo falta de cumplimiento de contratos, inactividad prolongada y adeudo de 300.000 dólares, dijo O'Neill. Abogados de la compañía reclamaron ante la Suprema Corte alegando que la expropiación es anti-constitucional.

O'Neill criticó al gobierno de los Estados Unidos, diciendo que hizo caso omiso de muchos casos de explotación, labor científica e inversión de millones de dólares para adquisición y explotación de las propiedades auríferas.

Las protestas de la compañía fueron desatendidas por Washington, dijo O'Neill. "Por lo visto prefieren no inmiscuirse y aceptar falsos alegatos del gobierno de BOLIVIA, comenzados con la imputación de que Bol-Inca desea a BOLIVIA 300.000 dólares".

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

RUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSORRO
ARMANDO MARIACA

Hacia una nueva empresa privada

La denominación "empresa privada" comienza a ser tan equívoca como aquellas otras de "democracia", "revolución", etc. Las mismas palabras pueden referirse a cosas distintas al extremo de que quienes sobre ellas opinan no concluyen poniéndose de acuerdo porque, aunque usan idénticas expresiones, se refieren a realidades no sólo diferentes sino hasta contrapuestas.

Es un hecho que la empresa privada de hoy no puede ser la misma de hace un siglo o hasta de hace pocas décadas. El mundo ha evolucionado y las instituciones que él existen tienen que evolucionar también, aunque sólo sea por razones de supervivencia. La empresa de cuño cerrado individualistas y liberal, en que el lucro obtenido a cualquier precio era el objetivo fundamental, tiene que desaparecer, si no ha desaparecido ya, porque lleva en su propia naturaleza la causa de su muerte. La empresa tiene que integrarse en realidades novedosas y tomar en cuenta las necesidades sociales y políticas de la comunidad en que desenvuelve sus actividades; de otro modo, será no un tejido sano sino un tumor que hay que extirpar.

Es interesante, a este respecto, anotar lo que UNIAPAC de Bolivia - asociación de empresarios cristianos - ha llegado a proponer como conclusiones en su reciente reunión realizada en Santa Cruz.

Hay dos aspectos que podemos destacar, porque son sintomáticos de la evolución que se ha producido en la mentalidad empresarial y de la forma en que las ideas han de comenzar a concretarse en nuestra realidad, aunque puede presumirse que a través de un proceso que no será ni rápido ni fácil.

Por una parte, tenemos la concepción acerca de la empresa misma. Esta ya no es considerada como la institución que, por excelencia, se opone a los trabajadores y a los intereses de éstos, de modo que corrientemente se habla de conflicto entre la empresa y sus obreros. Estos son tomados como parte de aquella, dentro de una tendencia a conseguir el bien común de todos.

En efecto, la empresa es definida "como una comunidad de hombres libres organizados jerárquicamente para producir bienes y servicios que satisfagan legítimas necesidades humanas". Entre estas necesidades, se hallan primordialmente las de los miembros de la empresa que de ella consiguen lo suficiente para llevar una vida digna del ser humano. El objetivo principal de la empresa individualista - el lucro - queda así no sólo superado sino condenado, como expresamente lo hizo la reunión de UNIAPAC.

Pero no se trata sólo de ello, sino de algunos planes para el futuro que no puede ser lejano. Si, por un lado, es condenada la empresa que equivale simplemente a capital explotador, por otro lado tiene que considerarse la situación de los trabajadores, del proletariado, de aquel sector que, por definición, sólo tiene como bien su fuerza de trabajo con cuya venta subsiste. UNIAPAC insiste en la solución señalada por la doctrina social de la Iglesia: los trabajadores no sólo deben recibir su salario sino tener participación en la propiedad de la empresa; la conclusión es inevitable - en su dirección.

Si se examinan bien estos puntos así como otros tratados por UNIAPAC, se advertirá enseguida su adecuación a los principios sociales cristianos. La última es que tales principios han sido mucho tiempo más comentarios que practica, pese a que pueden dar la base para evitar el dilema liberalismo-estatismo, que algunos pretenden imponer como único admisible, y para dar lugar a que se salven las mayores ganancias de la civilización moderna, la libertad y la justicia social, sin sacrificar la una a la otra. Pero, decíamos, pocos son los que ven este camino.

A principios de siglo, en una polémica entre cristianos y socialistas, uno de los primeros expuso la doctrina evangélica y sus repercusiones en el campo social. Un socialista repuso diciendo que él estaba de acuerdo con lo que los cristianos decían; pero para estar totalmente de acuerdo, esperaba que lo pusieran en práctica.

¿No provienen muchos de los grandes problemas actuales, de que también ahora se puede hacer el mismo reproche a los cristianos?

DE NUEVO, SOBRE LOS ALTOS SUELDOS EN ENTIDADES PUBLICAS

He insistido, y no sólo nosotros, en la necesidad de que las demoras hechas sobre altos sueldos ganados por funcionarios de entidades estatales - autónomas, autárquicas y descentralizadas - no se quedaran sólo a aquellos casos ya conocidos y que más de uno considera que son los extremos ni los que más deberían llamar la atención. Hay que hacer notar, por el contrario, que frecuentes demandas, inclusive con carácter público no eran dirigidas precisamente a los hechos ya conocidos, sino contra otros que nunca ha sido posible comprobar debidamente porque había que estar sujeto a las respuestas dadas por las entidades y personas aludidas, pero sin que hubiera oportunidad alguna de acceso a la fuente documental.

El secreto hasta ahora existe sobre asuntos que deberían ser de conocimiento público, no se justifica de ninguna manera; tampoco la falta de que, pese al tiempo transcurrido y a repetidas peticiones, la Contraloría siga guardando silencio sobre un asunto que es de su competencia, como los otros que han denunciado, ya que esa oficina debe analizar, no sólo los otros que han denunciado, sino también las entidades públicas. Lo que se quiere saber es si, en otras entidades públicas, ha sucedido lo que se denunció en relación a las otras; si se han tomado medidas para corregir excesos y cuáles son esas medidas; si hay - salvo los casos justificables de algunos técnicos - quienes siguen el plan de ganar más salarios que los ministros y hasta el presidente de la república; si hay cargos, de los cuales pueden considerarse jerárquicamente superiores a las altas funciones, que remuneraciones superiores a las de la Corte Suprema de Justicia o a los secretarios; si hay gastos, como sucede con los relativos a vehículos, que pueden considerarse exagerados y en completo desajuste con la situación general del país; cuál es el número de sueldos que se recibe por año, etc.

Tenemos que si estos datos no son conocidos públicamente no se ha de tener remedio a excesos existentes; de ahí por qué no se debe mantener el silencio actual, sólo para citar algunos casos, que quizá no sean los más graves.

Tiene la palabra la Contraloría y también comienza a ser hora de que el asunto interese a la comisión moralizadora.

ALALC: A DEZ AÑOS DE SU CREACION HABLA SU SECREARIO EJECUTIVO

Por ANDRES COX BALMACEDA

SERVICIO ESPECIAL DE INTER PRESS SERVICE

MONTEVIDEO. (IPS). - Se cumplieron diez años de la firma del Tratado de Montevideo por el que se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.).

En muchos sectores el instrumento fue considerado la panacea para todos los males del continente. Otros, tal vez, más realistas mostraban un prudente optimismo, convencidos que se iniciaba una etapa dura pero positiva para América Latina. Sólo unos pocos nacionalistas advirtieron entonces, que la ALALC sólo serviría para "la integración de las grandes empresas privadas infiltradas por controladas por el imperialismo norteamericano".

Una década después el optimismo no se ha confirmado, al menos en sus alcances de entonces. Hoy son más los detractores del organismo que sus panegiristas. El objetivo de integración permanece lejano, dificultado por los distintos grados de desarrollo, los diferentes sistemas tributarios y aduaneros y los déficits fiscales de la mayoría de las naciones que componen la ALALC.

Desde su posición Secretario Ejecutivo de la Institución Gustavo Magariños confirma en parte estas dificultades, aunque en la siguiente entrevista exclusiva de INTER PRESS SERVICE deja un amplio margen para la esperanza y destaca los logros obtenidos.

OBJETIVO DE ALTA PRIORIDAD.

Señor Magariños, una pregunta inicial vaga, pero útil para expresar ideas generales sobre el proceso de integración. Ha sido importante la presencia de la ALALC en estos 10 años de labor?

- Sin duda, en la presente década la integración económica regional se ha constituido en objetivo de alta prioridad para el pensamiento latinoamericano. Buena parte de la literatura que ha tratado el tema del desarrollo de nuestros países, así como los programas elaborados y fomentados por los organismos latinoamericanos e interamericanos, han procurado ofrecer ideas, bases y aún fórmulas concretas para el establecimiento de sistemas multilaterales encaminados a llevar a la práctica esta aspiración común de América Latina.

Hay correspondencia efectiva entre estas aspiraciones y fórmulas concretas, y las decisiones políticas que las han de promover?

- En realidad, algunas de esas iniciativas soslayaron factores importantes de insustentable gratificación y no lograron el apoyo de algunos gobiernos, celosos de su propia autonomía y enfrentados cotidianamente a la necesidad de resolver problemas inmediatos de subsistencia en el mediano plazo, han marcado en el último período considerable separación con la actitud más cautelosa de otros gobernantes interesados en evaluar cuidadosamente cada etapa del proceso y proceder a su juzgamiento las metas previstas para el desarrollo interno, a través de la aplicación de programas multilaterales.

No puede negarse que la imagen de ALALC en la opinión pública se encuentra deteriorada. Muy pocos son sus apologetas, muchos sus críticos. ¿Podría usted señor Magariños, dar una explicación de este hecho, tal vez grave?

- Las discusiones suscitadas en el campo de las filosofías de integración económica han tenido considerable repercusión en la marcha de ALALC. Las proposiciones que podían ser definidas como avanzadas o ambiciosas, permitieron mostrar con claridad una gran distancia entre las metas entre los esfuerzos principalmente de cooperación comercial iniciados en 1960 con la firma del Tratado de Montevideo y la creación de un sistema de países realmente integrados en una unidad económica tangible. Sin barreras intrazonales a la libre circulación de bienes, capitales y servicios con autoridades comunitarias.

Tales proposiciones avanzadas - que son quizás las que imaginamos las promesas de un proceso integracionista - por lo visto no han sido participadas por todos los dirigentes del proceso,...

Efectivamente, el recelo de que se pretendiese convertir a la ALALC justamente en un organismo de esa naturaleza antes de tiempo, dificultó el funcionamiento y el ritmo de progreso de la asociación en lo que se relaciona con el logro de ciertos objetivos, especialmente la intensificación de las corrientes recíprocas de comercio, la coordinación industrial y el examen conjunto de problemas comunes.

En qué forma estas filosofías avanzadas dibujan la imagen generalizada de la ALALC?

A mi juicio, a través del primero de estos enfoques surge la imagen de una ALALC desvaída, acreedora de magros resultados, como si estuviera intrínsecamente imposibilitada para constituirse en instrumento eficaz de desarrollo regional. Y en virtud del segundo enfoque, se la ve como un mecanismo destinado a poner en riesgo las legítimas metas nacionales mediante la limitación de las respectivas soberanías en grado mayor que el aceptable. En ambos casos se da una visión deformada de las funciones y propósitos de la asociación en la etapa actual, inscrita naturalmente en una perspectiva histórica de largo alcance. De esta manera se menoscaba su prestigio y se contribuye a fomentar un clima de insatisfacción y estancamiento, cuando no de parálisis.

Según estas apreciaciones, parecería que el porvenir de la ALALC es oscuro y de poca monta. ¿O es esta una conclusión inexacta?

- Creo que sí, porque a pesar de ello, la ALALC ha sido y es una iniciativa extraordinariamente valiosa para las partes contratantes y para la región en su conjunto. Se ha dicho con razón que ella es lo que los gobiernos quieren que sea. Las normas que la rigen y sus modalidades operativas son lo suficientemente flexibles como para permitir que sus actividades se adapten a las exigencias de la hora. Sólo es necesario evitar que el temor al cambio sea más fuerte que el deseo de que las cosas cambien.

En que se fundamenta este razonamiento?

- Las razones son varias; primero, la ALALC es la primera prueba tangible de la capacidad de entendimiento de los países del continente en el terreno económico. Segundo, el hecho de que una empresa genuinamente latinoamericana, inclusive mirada desde sus comienzos con suspicacia e incredulidad desde fuera del área, en sus diez años ha recibido financiamientos externos para sus programas de suma extraordinariamente exigua, si se las compara con los ingentes aportes internacionales canalizados hacia otros mecanismos e instituciones interamericanas de variada índole en el mismo período. Tercero, el hecho de que la ALALC es institucionalmente autónoma y se ha constituido en el foro por excelencia para la discusión de los problemas comunes de los países miembros, sin interferencia ajena. Cuarto, está llamada a ser el instrumento eficaz para afirmar la presencia latinoamericana en los foros internacionales en los que se tratan problemas económicos, las largas negociaciones realizadas en la Rueda Kennedy terminaron sin que los países latinoamericanos hayan conseguido beneficios de cierta importancia para las naciones subdesarrolladas. La Conferencia de la UNCTAD en Nueva Delhi ha sido otra demostración de cuán difícil es obtener cooperación amplia y efectiva que el mundo reclama. Se discuten persistentemente las eventuales bases para la reforma del sistema monetario internacional, actualmente en crisis, pero sólo dentro del círculo reducido de las diez naciones económicamente más poderosas del mundo. Quinto, el fortalecimiento de la ALALC es indispensable para consolidar los logros de esta primera etapa de su funcionamiento. Entre ellos puede destacarse el aumento sustancial del comercio intrazonal, que al cabo de la década del cincuenta registraba peligroso debilitamiento y que en menos de diez años, las últimas cifras globales no están aún elaboradas, pasó de 550 a más de 1.550 millones de dólares, sumadas las exportaciones e importaciones, la creciente diversificación de los intercambios recíprocos que muestran firme tendencia a incorporar progresivamente a enfrentar la competencia de productos intermedios, las casi 11.000 concesiones pactadas, que representan expectativas ciertas de nuevas e importantes corrientes de comercio, los estímulos que derivan de sus programas para la planificación de sus actividades industriales a escala regional, a fin de expandir, cada uno de los países miembros sus mercados

exteriores, los acuerdos de complementación -cuyatitudinal como instrumento de negociación se ha vuelto patente en el último período.

Perdon señor Magariños, ¿Cuáles han sido los sectores que han concertado acuerdos de complementación industrial hasta el momento?

- Son ocho, exactamente: El de máquinas de estadística y analogas de cartulina perforada, el de válvulas electrónicas, el de aparatos electrónicos, mecánicos y térmicos de uso doméstico, el de la industria eléctrica y comunicaciones eléctricas, el de la industria química, el de la industria petroquímica, el de la industria de bienes del hogar y el de la industria del vidrio.

Además, de los logros ya enumerados. ¿Hay algunos otros dignos de mención?

- Por supuesto que sí. Por de pronto, el creciente interés empresarial por lograr efectiva participación en la marcha del proceso integracionista, el notable progreso alcanzado en la intensificación de las relaciones recíprocas, que ha abierto una brecha definitiva en las barreras aislacionistas que han dividido a la región desde la época de la independencia, el sistema de pagos y compensaciones que ha permitido ahorros sustanciales de las divisas destinadas al pago de las transacciones comerciales, los instrumentos estadísticos y aduaneros multilaterales en operación que han significado adelantos, eficaz medio para la capacitación técnica de las administraciones nacionales, las bases legales ya acordadas para facilitar la circulación de personas y la solución de controversias en la aplicación del tratado, el perfeccionamiento en los mecanismos de vinculación institucional, a través de la creación del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de otros consejos, comisiones asesoras de carácter técnico, comisiones consultivas y demás cuerpos con funciones específicas, el análisis conjunto de la realidad regional en sectores básicos para el desarrollo industrial y una vasta serie de programas que van paulatinamente habilitando a los expertos nacionales para encarar la magna tarea de la integración con conciencia de cuales serán las implicancias que el cumplimiento de cada etapa tendrá para sus respectivos países.

Las metas obtenidas - y por cierto muy ignoradas del gran público, ¿llegaron así previstas desde el primer momento o son resultados de alguna evolución o cambio de frente en la ALALC?

- Hay a ojos vistas una evolución, cuyas etapas podían describirse del siguiente modo: En las primeras dos series de negociaciones, 1961, y 62 se logró la consolidación de las corrientes de comercio existentes con anterioridad a la ALALC, las cuales se basan en convenios arancelarios bilaterales o en regímenes especiales de franquicias.

Pero, dados los primeros pasos, comenzaron a surgir grandes resistencias a proseguir intensamente con el programa de liberación. Resistencias que prevalecieron por parte de los productores remanentes a las importaciones de mercancías zonales, o la dismilitud de los mecanismos de comercio exterior, o las disparidades entre los regímenes aduaneros y otros sistemas

(Pasa a la página 12)

De todo un poco

Compromiso policial con la ciudadanía

La policía se encuentra con gran celo e interés empeñada en descubrir cuánto antes a los autores del bárbaro asesinato del Dr. Jaime Otero Calderón. Sus mejores hombres, según las informaciones proporcionadas por las autoridades, se han destacado en las labores de investigación, de acuerdo a las instrucciones concretas y precisas que ha impartido oportunamente el Ministro de Gobierno. La especial preocupación de este alto funcionario por esclarecer tan brutal hecho de sangre, es ya un respaldo para suponer que el crimen no quedará en el misterio y la impunidad, como ha sucedido con otros muchos.

Lamentablemente la ciudadanía ha perdido mucho de su fe en la capacidad de nuestra policía. Es esta una oportunidad para que demuestre su eficiencia, que, por otra parte, devolverá la tranquilidad a los habitantes de una ciudad, como La Paz, no cuenta con los suficientes medios de vigilancia y de seguridad para sus bienes y sus propias vidas. No pocos delitos quedan sumidos entre las más espesas nieblas, dando por consiguiente, la impresión de que la policía no se ocupa de investigar y llevar a un buen éxito sus investigaciones. Sería muy largo enumerar los muchos casos que por el tiempo transcurrido hacen suponer que han sido abandonados.

El asesinato del Dr. Jaime Otero Calderón ha dejado en el ánimo de la población una especie de ahitamiento moral que

sólo se disipará con un total esclarecimiento. Sean los móviles del crimen políticos o simplemente derivados de una delincuencia común, revelan una brutalidad, crueldad y saña inabarcables. O es que en nuestra ciudad ha aparecido un tipo de criminalidad psicópata o bien ha surgido una delincuencia política que encuentra el desahogo de sus odios en la liquidación física de ciudadanos que consideran peligrosos para sus intereses, para sus inconfesables fines.

Sea uno u otro el móvil este bárbaro asesinato, las autoridades de policía tienen un serio compromiso con la ciudadanía. En el buen éxito de sus investigaciones radica la recuperación de su prestigio, ya muy maltrecho por sus varios fracasos. Mientras no se llegue a dar con los criminales subsistirá esta especie de angustia y desgarramiento que hoy deprime a representantes de todos los estratos sociales. El delirio de pesadilla, la impresión de estar a merced de una pandilla de asesinos que obran casi en entera libertad sólo desaparecerá gracias a la diligencia policial. En manos de las autoridades de policía, repetimos, está la posibilidad de devolver a todo ciudadano probado y honrado el sosiego que requiere para desarrollar sus actividades, sin que se proyecte sobre la vida la sombra de una terrible amenaza.

Confusio.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Nixon y Latinoamérica

Nixon ha sido claro en muchos de sus conceptos sobre América Latina, pero en otros no ha dejado de expresarse en términos vagos. Sin embargo, la intención del Presidente de Estados Unidos no era precisamente la de presentar un programa de aplicación en las relaciones con el resto del continente. Su mensaje fue un informe al Senado norteamericano sobre cómo ve las cosas del mundo la actual administración de la Casa Blanca.

Revisando el texto se encuentran diferencias entre el documento que leyó el 31 de octubre ante la Sociedad Interamericana de Prensa y el del microfilm. Por ejemplo, Nixon reconoce que ha habido cambios que modificaron las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, "así como las esperanzas y las obligaciones derivadas". Dicho de otra manera, reafirmaría más o menos así: "Se han producido transformaciones en nuestras relaciones, por diferentes hechos que han ocurrido en Latinoamérica y que nosotros no hemos contemplado en toda su dimensión". Si este fuera el pensamiento real de Nixon, habrá que esperar un cambio en la conducción de la diplomacia del norte. Si no fuera, así, habrá sido un simple enunciado: "Reconozco la deuda, pero me niego a pagarla."

Hay algo que debe haber nacido muy bien a los ojos del nacionalismo del continente: El llamado a los empresarios privados para "asegurar un causal necesario de capital hacia América Latina, sin menoscabar el orgullo ni la soberanía de las naciones donde intervienen, "Soberanía" ha sido la palabra más utilizada por los regímenes del Perú y Bolivia para afectar concesiones petroleras de capitales norteamericanos.

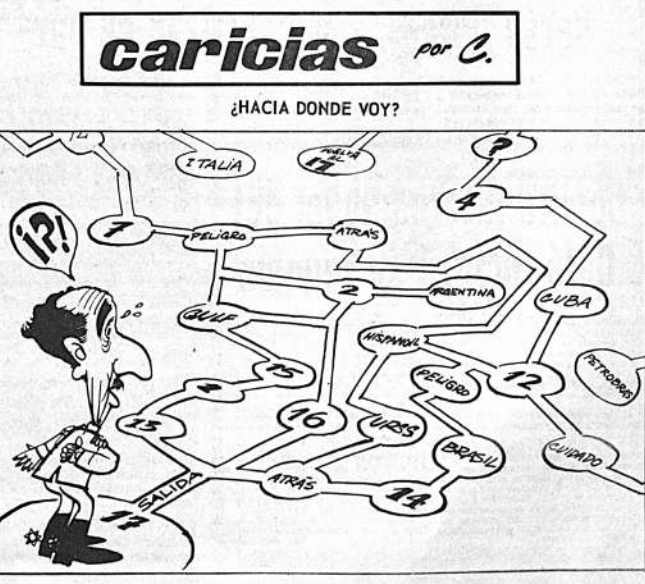
Y algo más: terminar con el "paternalismo" que ha dejado un saldo de incomprensiones y alimentado las corrientes antinorteamericanas en el continente. Porque -Nixon mismo lo reconoce- Estados Unidos observaban, examinaban y diagnosticaban los males del continente, para luego decir "esta es la medicina". Ahora propone una acción conjunta para materializar la cooperación financiera de su país.

Pero también habla de un "desdichado nacionalismo", sin explicar las causas del mismo. Y esto es llegar al calificativo final sin observar todo lo que puede haber ocasionado esa "desdicha". En este caso, hay un vacío en la apreciación. Se ven las hojas pero no el tronco de donde éstas nacen.

Nixon también parece lamentarse por los cambios de gobierno en los últimos años. Se aferra a la democracia y parece entender por democracia el estilo político norteamericano. Un error. Si la democracia falla en el continente, no es pura casualidad. Tendrá que haber alguna razón. Como no es casual que los recientes regímenes militares lo primero que proclaman es "soberanía" "independencia económica". "Anti-colonialismo" y de inmediato se propongan revisar sus relaciones con los Estados Unidos.

En conclusión: Nixon reconoce algunas realidades en el continente que no las señaló en su mensaje del 31 de octubre. Pero no analiza muchas causas que han estado alejando a Latinoamérica del suceso del norte. Sugiere algunas fórmulas, señala la necesidad de otras y proclama la "responsabilidad compartida". Ahora queda esperar los hechos.

H. O. M.



Se promulgará una nueva ley de minería en Perú

LIMA, 19 (INTER PRESS SERVICE).- El Ministro de Energía y Minas, General José Fernández Maldonado, afirmó categóricamente que no se firmará ningún nuevo contrato antes de la promulgación de la nueva Ley de Minería, que se expedirá probablemente a fines del presente mes.

NUEVA CARTA DE OEA SE PONDRIA EN VIGENCIA EL 27 DE ESTE MES

Washington 19 (AP).- Las naciones americanas están trabajando febrilmente para poner en vigencia la nueva carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 27 de este mes. La planeada estructura tornará al Consejo de la OEA en un comité de Seguridad encargado de procurar una efectiva solución de las controversias hemisféricas. Al presente 13 de los 24 estados miembros han depositado el instrumento de ratificación de la nueva carta. Pero se necesitan 16 para que entre en vigencia. Se entiende que el Perú, Colombia y Jamaica lo harán colectivamente en la fecha que marca el tercer aniversario de la conferencia que en Buenos Aires convino en la modernización del sistema americano. En la nueva estructura, un Consejo Económico y Social, así como otro sobre educación y ciencias tendrán la misma jerarquía que el Consejo Permanente y los tres dependerán directamente de la Asamblea Anual de Cancilleres que se reunirá para facilitar un estudio regular y frecuente de los asuntos hemisféricos.

Esta declaración complementa recientes anuncios surgidos del Ministerio que dirige, en el sentido de que están próximos a la firma de dos nuevos contratos, Cerro Verde, que suscribirá la "Endesa Perú" con una inversión estimada en 120 millones de dólares y otro con las empresas japonesas Toho Zinc y Marubeni, que proyectan suministrar parte del financiamiento de una planta de procesamiento de metales no ferrosos. "Mientras no se disponga de un nuevo dispositivo legal no se pueden firmar los nuevos contratos. La Ley de Minería regulará la actividad minera. Los nuevos dispositivos que se preparan están atónos con la actitud revolucionaria del gobierno" añadió el Ministro. Fernández Maldonado viajó a Tacna acompañado del Ministro de Industria y Comercio, Vicelamirante Jorge Dellepiane, para inspeccionar sobre el terreno una serie de proyectos vinculados con el desarrollo industrial de esa importante zona minera, emporio del cobre peruano. Fernández Maldonado precisó que en lo referente a la energía se había estudiado el plan de desarrollo hidroeléctrico preparado por la corporación de fomento de Tacna. Sostuvo que se ha concretado la intercomunicación de dos sistemas eléctricos, el sistema estatal de Arica y el de la empresa privada Southern. De esta forma se garantiza una mayor disponibilidad de energía eléctrica, aseguró.

Uruguay se halla al borde de grave crisis política

MONTEVIDEO, 19 (INTER PRESS SERVICE).- Uruguay parece encaminarse nuevamente a un grave enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento, al mismo tiempo que comienzan a circular

rumores sobre una crisis política de imprevisibles consecuencias. Muchos parlamentarios comienzan a reaccionar ante lo que consideran extensión inconstitucional del régimen de medidas prontas de seguridad (una especie de Estado de sitio) vigente desde junio pasado, por parte del Presidente Jorge Pacheco Areo. En este sentido, los últimos decretos presidenciales dejando sin efecto una Ley de Alquileres recientemente votada por las cámaras y ordenando la intervención de la enseñanza media, levantaron fuertes críticas, incluso entre legisladores del sector pachequista. Los senadores Carlos Cigliutti y Manuel Flores Mora, dos de los más destacados consejeros y voceros del Presidente, rechazaron duramente anoche las últimas medidas del Jefe de Estado.

CHINA COMUNISTA ESTA FABRICANDO SU PROPIO AVION A REACCION CON PLANOS ROBADOS A UNION SOVIETICA

HONG KONG 19 (AP).- Un periódico de Hong Kong, The Star, informó hoy que China Comunista está construyendo su propio avión de combate a reacción aprovechando los planos robados a la Unión Soviética; dijo que la China espera tener el avión en servicio en 1971.

19 SOLDADOS DE EE.UU. MURIERON EN HELICOPTERO

SAIGON, 19 (AFP).- Diecinueve soldados norteamericanos perecieron hoy en las provincias de Phuoc Long y Quang Ngai, al estrellarse dos helicópteros, alcanzando el uno por ráfagas vietcongs y accidentado el otro. En Phuoc Long, 140 Km. al Noroeste de Saigón, parecieron ocho de los nueve ocupantes del helicóptero ametrallado. En Quang Ngai 530 Km. al noroeste de la capital, los once tripulantes y soldados del helicóptero murieron en la explosión subsiguiente al choque con la tierra.

El periódico que se imprime en inglés, atribuyó su información a sus "propias fuentes chinas". No obstante, la información no pudo ser confirmada en Hong Kong. El diario dijo que el presidente del Partido Comunista, Mao Tse-Tung, mencionó al avión durante una reunión de dirigentes chinos el mes pasado. Algunos funcionarios chinos dijeron que el avión sería comparable al avanzado avión soviético Mig-23, según informó el periódico. Agregó, no obstante, que funcionarios, chinos han dicho privadamente que el avión de combate sería más una copia del avión soviético Mig-21. Los diseños para el avión y para otro equipo militar soviético fueron robados de los suministros militares soviéticos que se envían a Vietnam del Norte, a través de China Comunista, según dijo el diario.

En Colombia

Lleras prometió que las elecciones serán libres y transcurrirán en paz

BOGOTÁ, 19 (AP).- El Presidente Carlos Lleras prometió a los colombianos que las elecciones generales que se celebrarán dentro de dos meses "serán li-

bres y transcurrirán en paz". Lleras, en un discurso que pronunció anoche por radio y televisión, hizo un nuevo llamamiento a sus compatriotas para que voten copiosa-

mente el 19 de abril para elegir presidente de la república y miembros del Congreso. Tradicionalmente sólo el 40 por ciento de los ciudadanos mayores de 21 años votan el día de las elecciones.

Los comicios presidenciales, que tienen ahora un fuerte atractivo por el equilibrio de fuerzas entre tres de los candidatos, pudiera atraer un mayor número de votantes, pero los observadores políticos estiman que un máximo del 50 por ciento de los ocho millones de votantes inscritos acudirán a las urnas.

"Nadie puede alegar el derecho de abstenerse", dijo el Presidente, quien invitó especialmente a las mujeres para que acudan a votar.

Lleras mostró pleno optimismo por el desarrollo del debate electoral y dijo que después de dos casos aislados de violencia política, la campaña se desarrollará dentro de un ambiente de normalidad y disfrutando los cuatro candidatos presidenciales de plenas garantías.

Por la fuerza popular, Rojas, Betancur y Pastrana parecen tener iguales posibilidades de triunfo.

Nómina de personas favorecidas en el concurso "TE HORNIMAN NAVIDAD 1969"

1er. Premio UN JUEGO DE LIVING "BATKP"
Sr. Guillermo Gutiérrez
Domicilio: Luis Alberto Tapia No. 11



11er. Premip UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA.
NO IDENTIFICADO

2do. Premio UN TELEVISOR "NATIONAL".
Sra. Soledad de Núñez
Domicilio: Fray Rafael Saenz No. 20.



12do. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sr. Erwing Quiroga
Domicilio: Avenida La Bandera No. 1494.



3er. Premio UNA COCINA A GAS "FAGOR"
Sr. Mario González
Domicilio: Avda. G. Villarroel No. 12



13er. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sr. René Pardo,
Domicilio: Villa San Antonio Av. 31 de Octubre No. 17.



4to. Premio UNA MAQUINA DE TEJER
Sra. Corina de Aguilar
Domicilio: Avenida Ismael Vázquez No. 208.



14to. Premio. UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
NO IDENTIFICADO

5to. Premio UNA MAQUINA DE COSER
NO IDENTIFICADO

15to. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sra. Virginia Miranda
Domicilio: Casimiro Corrales No. 1226



6to. Premio UNA MAQUINA DE ESCRIBIR
NO IDENTIFICADO

16to. Premio UN JUÉGO DE MINI GOLF PARA CASA
NO IDENTIFICADO

7mo. Premio UN JUEGO DE TE DE PORCELANA
Sr. Luis Salazar
Domicilio: Manco Kapac No. 434



17mo. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sra. Elsa Fernández
Domicilio: Achachicla No. 38.



8vo. Premio UN JUEGO DE TE DE PORCELANA
Sra. Blanca de Zalles
Domicilio: Avda. 20 de Octubre No. 2284.



18vo. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sr. Victor Nava
Domicilio: Los Andes No. 520.



9no. Premio UNA RAQUETA SLAZENGER CON FUNDA Y PRENSA.
Sra. Teresa Maíta,
Domicilio: Avda. Buenos Aires s/n.



19no. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sr. Mateo Copa,
Domicilio: Final Landaeta No. 3



10mo. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
NO IDENTIFICADO

20mo. Premio UN JUEGO DE MINI GOLF PARA CASA
Sra. Carmen Valenzuela
Domicilio: Calle Rojas No. 20.



Anunciamos a las personas portadoras de los números: 4278, premiado con una máquina de coser, No. 44818 premiado con una máquina de escribir, No. 10977 premiado con un juego de Mini Golf, No. 20971 premiado con un juego de Mini Golf, No. 61883 premiado con un juego de Mini Golf, No. 50930 premiado con un juego de Mini Golf, que la entrega de premios será hasta el 31 de Marzo de 1970, IMPOSTERGABLEMENTE.

PACHECO & CIA, S.A.

La Paz, Febrero 19 de 1970

Comité Internacional del Café finalizó su reunión

LONDRES, 19 (AFP).- Finalizó hoy aquí una sesión normal del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC), iniciada el 16 de este mes, con una discusión sobre los objetivos de producción y la política de stocks.

En ambos casos, el Comité Ejecutivo decidió proseguir en las semanas próximas el estudio de los métodos y de la política a seguir. Las decisiones principales adoptadas en estos tres días de trabajo fueron las siguientes:

1) Devolver de 800.000 sacos de café en el primer semestre del año caferero 1968/69. Una decena de países puestos en entredicho con esos envíos legales entregaron documentos que serán estudiados por el director ejecutivo de la OIC, Alexandre Beltrac.

La decisión definitiva se tomará en una reunión extraordinaria del Consejo Internacional del Café (CIC) prevista ahora del 10 al 13 de febrero. 2) Reclamaciones de productos latinoamericanos contra los países del Mercado Común Europeo por las tarifas preferencia-

les concedidas a países africanos. El Comité Ejecutivo decidió recomendar la creación de una comisión consultiva entre dicho asunto, conforme a las demandas latinoamericanas.

Esa comisión debe crearse en la próxima reunión normal del CIC en junio venidero.

Por otra parte, la reunión extraordinaria del consejo de la OIC que debía celebrarse del 5 al 13 de marzo fue pospuesta de cinco días del 10 al 18 de marzo a demandas del Comité Ejecutivo.

Esa reunión extraordinaria debe tratar exclusivamente del problema de los precios del café, y el aplazamiento de cinco días permitirá disponer de un período suplementario para las discusiones preparatorias de diversas delegaciones y grupos de delegaciones.

19 chinos condenados a muerte por los tribunales populares en Pekín

HONG KONG, 19 (AFP).- Informaciones que circulan aquí afirman que diecinueve chinos izquierdistas fueron condenados a muerte el 27 de enero, en un proceso "de masas" que tuvo lugar en el

Estadio Obrero de Pekín. En general, los condenados a muerte en China son ejecutados acto seguido y en el mismo lugar del fallo. Según las aludidas informaciones los con-

denados ocuparon lugares destacados en la Revolución Cultural de 1967 - 1968, pero intentaron en los últimos meses acciones para eliminar a Chu En Lai y a Mao Tse Tung. Los opositores acusaban a estos dos altos dirigentes de querer poner de nuevo a China "sobre los rales", después de la conmoción provocada por la Revolución Cultural.

Relaciones entre Iglesia y el Estado en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 19 (INTERESS SERVICE).- El Arzobispo Teresina, del Estado de Piauí, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Avelar Brandão, interrogado por los periodistas sobre el estado de las relaciones entre el gobierno y la Iglesia en Brasil, contestó: "soy hombre apasionado, me horroriza la injusticia hacia quien sea. Mi dificultad es el caso no es estar a favor de la Iglesia o de alguien. El problema es más profundo. Como presidente del CELAM, me interesa conocer con precisión cuáles son los hechos que aconteciendo en Brasil, y cuáles son su verdadera magnitud, y un especial celo por el prestigio de Brasil en el conjunto de las naciones. Sufro sus dificultades y decepciones. Si yo pudiese hacer algo realmente a la luz de los hechos" sería capaz de deshacer los equívocos a la medida de lo posible. Tengo la impresión de que en un momento al otro hay grupos interesados en mantener el clima de tensiones y conflictos. Decir que las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Brasil son buenas, es ser excesivamente optimista.

Proclamar que el Gobierno como tal pretende "hacer el mal", promover la persecución religiosa, sería decir demasiado. Imaginarse que no existen persecuciones religiosas sería ingenuo. Hay en ciertos sectores una casi psicosis de subversión, que interfiere en muchas situaciones concretas.

Comisión investiga desastre de aviación de Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 19 (AFP).- Expertos en navegación aérea comenzaron hoy aquí investigaciones acerca del accidente aéreo del domingo y en la primera fase reunieron pedazos del fuselaje del avión. Mike Bates y Edward Wisniak, representantes de la Douglas Aircraft y la National Transport Safety Agency, procedieron a examinar fragmentos de la armadura del JET DC-9 que se hundió en el mar Caribe con 102 personas cuando efectuaba un viaje a San Juan de Puerto Rico. Todos (97 pasajeros y 5 tripulantes) perecieron. Las autoridades designadas por el gobierno dominicano para trabajar en las investigaciones dijeron esta noche que arribaría al Puerto de Andrés, cerca del sitio donde cayó el avión, una nave con instrumentos especiales para rescatar la caja roja que registra los movimientos de las aeronaves de reacción. Esta caja, conocida también como negra y anaranjada, contiene una descripción de todos los movimientos del panel del avión al producirse un accidente.

Gobierno dictó ley para estimular poblaciones argentinas fronterizas

BUENOS AIRES, 19 (AFP).- La radicación de pobladores y la explotación de recursos naturales en las zonas fronterizas del país serán promovidas por el gobierno del Presidente Juan Carlos Onganía.

Así lo establece una ley dada a conocer anoche, y en la que se establecen las previsiones tendientes a promover el desarrollo e integración de las zonas y áreas de frontera y se determinan los objetivos generales, entre otros, el de crear las condiciones adecuadas para la radicación de pobladores.

Señala el documento que el Poder Ejecutivo tendrá a su cargo la determinación de las zonas y áreas y el Consejo Nacional de Seguridad fiscalizará la integración y ejecución de las políticas, estrategias y demás medidas referentes a esas áreas. Se fomentará además, en las mismas, la radicación de habitantes argentinos nativos, o naturalizados y extranjeros con probado arraigo al país y de reconocida moralidad.

Acusan a soldados de EE.UU. de matar a 100 vietnamitas

NUEVA YORK, 19 (AFP).- Soldados norteamericanos fueron acusados de haber asesinado a cien civiles vietnamitas el 16 de marzo de 1968, misma fecha de la matanza de My Lai, en la cercana aldea de Mi Khe, indicó esta noche aquí la cadena Nacional Broadcasting Corporation (NBC). Su corresponsal en Saigón citó el siguiente testimonio de un superviviente: "Los soldados recibieron con una descarga a los niños que corrían a su encuentro, y los mataron".

Según se conoció la propuesta de fondo presentada por los personeros de All American Cables, fue la de vender los equipos con los que operan en el país, al gobierno. De acuerdo con el contrato de concesión que tiene esta empresa con el gobierno dichos equipos son de propiedad del estado por lo mismo tal propuesta no tiene validez.

El Ministro de Obras Públicas, Juvenal Saenz, concedió a la empresa una nueva oportunidad para que presente propuestas más viables que permitan llegar a un acuerdo entre las partes.

Las conversaciones para buscar solución al problema continuarán realizándose entre representantes de las telecomunicaciones nacionales y personeros de All American Cables.

Mientras tanto los dirigentes de la Federación de Trabajadores de Pichincha amenazan realizar una cruzada para "expulsar del país a los monopolios extranjeros que saquean al pueblo."

Rect: 0061-70

Universidad Mayor de San Andrés Universidad Popular Tupaj Katari Instituto de Maestros Alfabetizadores y Educación de Adultos Horario de inscripciones

Se pone en conocimiento de los interesados, que las inscripciones para el indicado Instituto se efectuarán en la Sección Kárdex del Rectorado (Primer Piso del Edificio Central), todos los días hábiles, de lunes a viernes de horas 18 a 20.

El costo de la matrícula es de \$b. 80.-

Período de Inscripciones del 28 de febrero al 31 de marzo.

Dr. Jaime Iturri Salinas,

SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO

Los argentinos consumirán en 1970 9 millones de botellas de whisky

BUENOS AIRES, 19 (AP).- Sin abandonar su tradicional preferencia por el vino, los argentinos se disponen a consumir en 1970 aproximadamente nueve millones de botellas de whisky, según informaciones suministradas por fuentes de esa industria. El consumo local de whisky duplica con el singular auge experimentado por la producción nacional de esa bebida, se ha desplazado a las marcas importadas.

La revista "Mercado" informó en su última edición que actualmente el mercado consume unos 7,380,000 litros de whisky nacional y unos 540,000 de importado cada año. La preferencia se debe no solamente al menor precio (la botella de whisky nacional cuesta un promedio de 3,70 dólares contra 7,40 dólares del importado), sino a la mejora de su calidad. Si bien el vino sigue siendo la bebida preferida de los ar-

gentinos, que figuran en tercer término en el mundo en el consumo per cápita (después de Francia e Italia), el auge del whisky ha sido espectacular en la última década. En 1965 el consumo llegaba a algo más de cinco millones de litros anuales, que en 1969 se elevó a 7,920,000 litros. A comienzos de siglo el consumo de whisky no excedía los 100,000 cajones de productos importados; la producción nacional de whisky comenzó en 1947.

NUEVO! PORTA CUADERNOS LUNIK



DISTRIBUIDORES

La Juventud Ltda.

LA PAZ
Comercio 950 Tel. 41939

COCHABAMBA
Plaza 14 de Septiembre
Casilla 123 - Tels. 2780 - 4486

SANTA CRUZ
Calle Ayacucho 214
Teléfono 4577

Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia COMUNICADO No. 028

El Comité Central Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia,

CONSIDERANDO:

Que desde el año 1964 la carrera docente en el Servicio de Educación se ha desarrollado al margen de disposiciones legales y los ascensos de jerarquía han subestimado los méritos y totes del personal;

Que, según el Art. 212 del Código de Educación, los ascensos jerárquicos en la docencia serán determinados por comisión de méritos, años de servicio y, en los casos necesarios, examen de competencia;

Que, según el Art. 20 del Reglamento del Escalafón del Magisterio, las Direcciones y Cátedras de las Escuelas Normales Urbanas ocupan el tercer y cuarto lugar respectivamente dentro de la escala jerárquica docente, inmediatamente después de los Directores Generales y Nacionales de Educación;

Que de acuerdo a los Arts. 24 y 25 del citado Reglamento, para tener opción al ascenso de jerarquía en la docencia se requiere un mínimo de experiencia docente acreditada, de 150 a 200 puntos de méritos y el requisito de asentamiento y autoridad moral de que debe gozar en las bases del Magisterio;

Que el Primer Congreso Pedagógico Nacional ha recomendado el retorno al cumplimiento de las disposiciones legales que señalan las jerarquías, categorías, calificación de méritos y ascensos en función del mejor servicio a la educación;

Que las Instituciones de Formación Docente, por su específica función y jerarquía, deben acoger en su seno a los más calificados maestros del país como para que supan ser Maestros de maestros;

RESUELVE:

- 1.- Solicitar al Señor Ministro de Educación y a la Dirección General del ramo, llamar a concurso de méritos y, en los casos necesarios, examen de competencia, para la provisión de las cátedras en los establecimientos de Educación Superior del país, integradas por las siguientes instituciones:
 - a) Escuela Nacional de Maestros "Mariscal de Ayacucho"
 - b) Instituto Normal Superior "Simón Bolívar"
 - c) Escuela Normal "Enrique Finet"
 - d) Instituto de Educación Física "Antonio José de Sucre"
 - e) Escuela Normal Técnica,
 - f) Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo"
 - g) Instituto Superior de Comercio.
- 2.- La convocatoria debe emitirse de inmediato y ser difundida por todos los medios posibles, con carácter nacional;
- 3.- Debe fijarse un plazo de diez días para la presentación de expedientes y de veinte para la calificación de los mismos.
- 4.- Las Comisiones Calificadoras deben ser la Nacional y las Distritales que calificarán los concursos para las direcciones de establecimientos educativos.

La Paz, 18 de Febrero de 1970

POR LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA

Prof. Tito Maceda Espina, Prof. René Higuera del Barco,
SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

Prof. Guiso Quetzada G.,
SECRETARIO DE RELACIONES

Camiri

Tomó como rehén al Presidente del Comité de OO.PP. cruceño

-Santa Cruz, 19 PRESENCIA.- El pueblo de Camiri tomó como rehén - durante dos días- al Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, Sigfredo Montero, en señal de protesta por la poca atención de ese organismo para solucionar los problemas urbanos de esa localidad.

Montero se encontraba acompañado de tres técnicos. El comité cívico de Camiri reclama mejor trato en la realización de obras financiadas con recursos provenientes de las regalías petroleras.

El Ing. Montero retornó de Camiri donde solucionó favorablemente un conflicto motivado por los transportistas que amenazaban con un paro de actividades.

En conferencia de prensa realizada esta noche, el Gral. Sigfredo Montero Velasco, ex -Ministro de Estado, acusó al Padre Juan de haber sido el "causante de alborotar" al pueblo, calificando que el Comité de OO.PP. de Santa Cruz no realiza obras de infraestructura en Camiri y no realiza una política efectiva en favor de sus pobladores. El Ing. Montero manifestó que el lunes mientras explicaba a la población de Camiri el plan de actividades del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, el citado sacerdote, con desconocimiento total del problema, sugirió que la comisión encabezada por el Gral. Montero quede de rehén, mientras éste no presente un compromiso formal para la instalación de agua potable, energía eléctrica y sistema cloacal.

La población asistente a esta asamblea acogió la sugerencia del indicado sacerdote y ello obligó a permanecer dos días en Camiri en calidad de rehén junto a tres técnicos y el Gral. Montero. Pero previamente se les había inferido ofensas y el hecho no llegó a complicarse debido a la intervención de algunos profesionales en Camiri, quienes pidieron un enfoque cabal del problema.

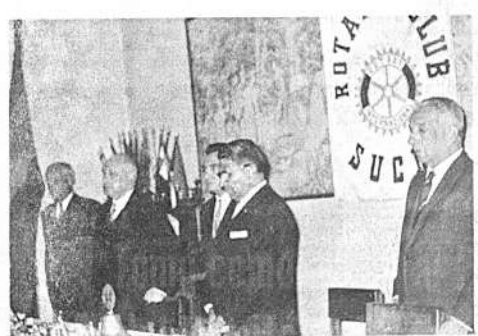
En la conferencia de prensa, el Ing. Montero demostró documentalmente que Camiri tiene por concepto de regalías un saldo en contra de aproximadamente 4,200,000 pesos bolivianos. Añadió que actualmente se encuentran en ejecución diversas obras que entrarán en servicio en el curso del presente año. Manifestó que su criterio se inclina por pensar que existe una falta plena de conocimiento del proyecto de inversión de regalías petroleras en las provincias por parte de algunas personas que llevan los conflictos a puntos extremos.

El viaje del Ing. Montero, a Camiri junto con tres técnicos se debió al hecho de inspeccionar los trabajos, donde dijo haber encontrado un ambiente hostil y una campaña abierta y de desprestigio contra el Comité de OO.PP. de Santa Cruz, campaña realizada con argumentos demagógicos. La Comisión retornó a esta ciudad, después de firmar un convenio mediante el cual el Comité de OO.PP. de Santa Cruz fija fechas de entrega de los sistemas de energía eléctrica, distribución de agua potable, sistema de alcantarillado y otras obras.



Actualidad gráfica de Sucre

Sucre, 19 (PRESENCIA).- El Dr. Gustavo Acuña, Director del Centro Interamericano de capacitación en administración pública, inauguró en Sucre el Curso Nacional de Administración de Proyectos. Más de 30 economistas procedentes de varios distritos del país asistieron a este curso auspiciado por la O.E.A. y CICAP.



El Rotary Club de Sucre, rinde homenaje a Andrés Bello y a la República de Venezuela. El Prefecto de Chuquisaca, Dr. Orlando Montero Vaca y el Rector de la Universidad "San Francisco Xavier", Dr. Alfredo Arce Arce, presidieron el acto junto al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. José Torrico Sierra.

El Dr. Leonor Ribera Arteaga destacó la personalidad de Andrés Bello.



La Sociedad Geográfica e Histórica "Sucre" bajo la presidencia del Dr. Joaquín Gantier, rindió homenaje a la histórica bandera que por última vez flameó en Autogastá. El acto se llevó a cabo en la Casa de la Libertad, donde en una urna especial guarda celosamente dicha reliquia histórica la Sociedad Geográfica Sucre. En la foto se ve a las autoridades chuquisaqueñas desdoblando la bandera, frente a un gigantesco tallado en roble de la efigie de Simón Bolívar.

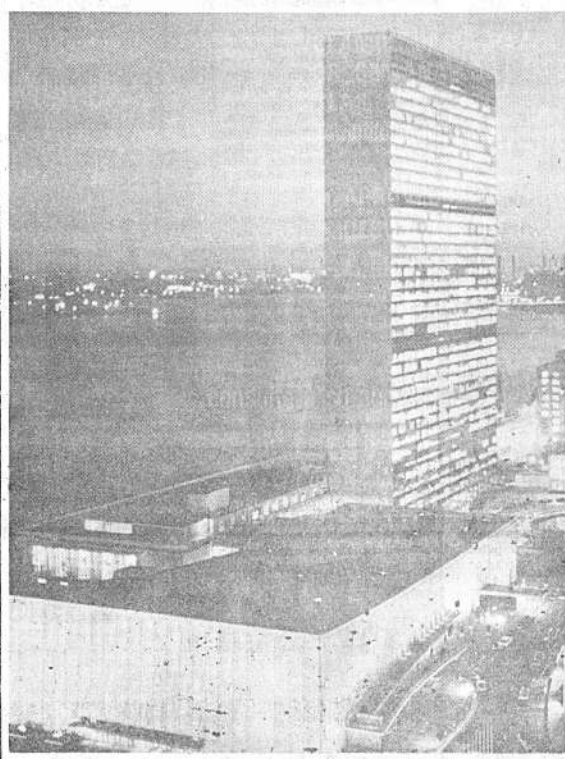
PROTESTA POR CLAUSURA DE UN CURSO

Cochabamba, 19 (PRESENCIA).- Los trabajadores se oponen a la clausura de los cursos de Educación Cultural de Adultos (ECA), indicando que sería "un retroceso en las medidas progresistas del gobierno revolucionario del general Alfredo Ovando Candia". Los estudiantes de Educación Cultural de Adultos realizaron una ruidosa manifestación de protesta contra esa medida gubernamental. El Secretario General de la COD, Flavio Villar, dijo que la suspensión de los cursos en las actuales circunstancias, para elevar el nivel de conocimiento de los trabajadores, para elevar el nivel de conocimiento de los trabajadores, para elevar el nivel de conocimiento de los trabajadores.

Dijo que el Ministro de Educación no puede ir en contra de los trabajadores con esa determinación, ya que él mismo fue el que clausuró la instrucción para los adultos que no pudieron cursarla y acabar el bachillerato. Los alumnos de esos cursos alcanzan a más de doce mil.



VA USTED A NUEVA YORK?



NOSOTROS TAMBIEN...

VOLAMOS DE LA PAZ A NUEVA YORK DOS VECES POR SEMANA, LOS LUNES A LAS 09.45 Y JUEVES A LAS 11.35

También volamos directamente de La Paz a Guayaquil, Kingston, Nueva York y Frankfurt.

- * APROVECHE DE NUESTRO PLAN DE CREDITO
- * DESCUENTO PARA ESTUDIANTES EN VUELOS A EUROPA.



consulte a su agente de viajes ó a

Lufthansa

Lineas Aéreas Alemanas

AGENTES GENERALES PARA BOLIVIA

AEROMAR LTDA.

Av. Mariscal Santa Cruz 1328-1336 Tels. 27677-20383

SUB-AGENTES EN COCHABAMBA, SANTA CRUZ, ORURO, SUCRE, POTOSI, TARIJA



Lluvias ocasionan considerables daños en Camargo, Monteagudo y Villa Abecia

Sucre, 19 (PRESENCIA).- Las relaciones de Camargo, Monteagudo y Villa Abecia hasta ayer habían soportado intensas riadas de lluvias, originando pérdidas "considerables de incalculables" en la Prefectura de Chuquisaca. El Comité Departamental de Emergencia

adoptó medidas para ayudar a dichas poblaciones. En Camargo, se produjo un sismo antesayer provocando pánico en la población. En parte del Subprefecto señala que el puente de acceso a la local-

dad y que se encuentra sobre el río Grande se encuentra gravemente dañado con peligro de aislar a la población. Diez grietas que sobrepasan los 20 metros de profundidad se abrieron en los cerros de Camargo; parte de un cerro se deslizó sobre la quebrada de Palca - Tanca. En Camargo, fue suspendido el servicio de agua potable porque el acueducto fue destruido en 50 metros de longitud.

En Monteagudo varias casas particulares se han desplomado sin originar daños personales; la actividad comercial e industrial está interrumpida. Son insistentes los pedidos de ayuda de los agricultores que han perdido sus cosechas.

En Villa Abecia las pérdidas son de consideración" según dice el parte, aunque no hay detalles de lo acaecido.

COLECTA

Mons Alfonso Nava, que en representación de la Iglesia asistió a la reunión del Comité de Emergencia dispuso que el próximo domingo en las iglesias de la Capital se realicen colectas públicas para ayudar a los damnificados. No se sabe el monto total de las pérdidas ni el número de damnificados. Se ha encargado a los agentes de extensión agrícola la evaluación de los daños.

AYUDA

Se ha pedido ayuda al Comando de Ingeniería del Ejército para cooperar con las provincias afectadas, igual pedido está dirigido al Comité Nacional de Emergencia.

Directiva de empresarios privados

Santa Cruz, 19 (PRESENCIA) La primera directiva de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, tomó posesión en un acto que reunió a principales autoridades de la actividad económica de este departamento. Preside esta organización el Ingeniero Liders Pareja Egglez, colaborado por Ivo Vranjican, Nicanor Castro, Guillermo Roig, Emilio Borja, y Osvaldo Monasterio.

El Presidente de la Cámara de Comercio Enrique Wille, tomó el juramento de rigor a los directivos de la nueva organización de empresarios privados, a tiempo de puntualizar que este sector considera que la tarea que tiene es lograr mejores condiciones, económicas, sociales y humanas para la patria.

Liders Pareja, dijo que existe en Santa Cruz, una empresa privada con mentalidad ágil y evolucionada que busca un mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Expresó, que la meta de la empresa privada en el país es lograr el autabastecimiento que significa defender las divisas. "Durante muchos años en Bolivia la empresa privada, en sus distintos órdenes, fue apenas un órgano subsidiario de la minería, era la época en que prevalecían los grandes consorcios mineros", manifestó el Presidente de la Federación de Empresarios Privados en el cine "Rene Moreno", para luego indicar que en la actualidad "el sector privado, asume la responsabilidad de contribuir a la promoción de la economía nacional".

Potosí decretó estado de emergencia exigiendo un Comité de Desarrollo

Potosí, 19 (PRESENCIA).- El Comité de Defensa de los Intereses de Potosí (CODEIPO), decretó estado de emergencia, en todas las instituciones de esta ciudad pidiendo la inmediata organización del Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí, y la presencia de representantes del Gobierno.

Con este motivo, ha hecho público un voto resolutivo, firmado por sus dirigentes Gonzalo Valda, Alejandro Gutiérrez, Francisco Apaza y otros, que expresa su protesta por el hecho de que al no haberse hecho presente en esta ciudad, el día 12 de febrero un miembro del Poder Ejecutivo a organizar el Comité de Desarrollo. No se permitirá más burlas a este pueblo. Se encuentran en estado de emergencia todas las entidades sindicales, laborales, sociales, deportivas, estudiantiles, culturales, etc. debiendo estar alertas al primer llamado.

FORMAN BRIGADA BOINAS NEGRAS

Un despacho procedente de Lla-lagua informa que en esa localidad ha sido organizada una brigada de "boinas negras", integrada por trabajadores mineros. El telegrama firmado por Muñoz Alavi Barahona, Rodríguez y otros expresa que este grupo se formó "con el único propósito de defender al gobierno revolucionario contra al intronismo de todo imperialismo".

bre anunció oficialmente, desde el balcón prefectural, que si se instala alguna fundición de zinc en Bolivia, se la hará en el departamento de Potosí. La prensa radial, ha empezado a lanzar sus críticas, considerando un nuevo engaño a los destinos de Potosí. El anuncio del Gral. Ovando fue en la concentración campesina realizada en Pucarán.

REBAJA DE REGALIAS El Consejo Central de Cooperativas dirigió una nota al Gral. Ovando solicitando la rebaja del 50 por ciento de las regalías de estaño que cobra el Estado.

DUELO Los chóferes de esta ciudad decretaron duelo por la muerte de Demetrio Navia, conductor de taxi, que fue encontrado sin vida dentro su coche en las afueras de la ciudad. La policía investiga este hecho de sangre.

Están adelantadas las obras de nueva fábrica de cemento

Cochabamba, 18 (PRESENCIA).- Inspeccionó en la región de Irpa - Irpa provincia de Capinota, adelante de las obras civiles para la instalación de la fábrica de cemento COBOCE.

Realizan la visita el Embajador de Italia Pietro Tortorelli, el Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento, el asesor ejecutivo de Implant, Ing. James Hazan, el Presidente de COBOCE Federal, Dña. de Medina, el Prefecto, Roberto Prada, el Alcalde, Eufonio Padilla y otros visitantes.

El Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento, Luis Ovando dijo que ya se ha vencido la etapa más difícil con el movimiento de tierras y la primera formación de las estructuras de la fábrica.

El diplomático italiano manifestó su complacencia por la realización de "esa extraordinaria obra" que representa la cooperación mutua de ambos países al servicio del pueblo de Bolivia.

El Embajador de Italia dijo que su país tiene interés en hacer otras inversiones como la instalación de fábrica de celulosa y papel en Santa Cruz y Cochabamba.

La obra total de Irpa - Irpa tendrá un costo aproximado de 15 millones de dólares y hasta el presente se ha invertido el 40 por ciento. Se producirá 100 toneladas mensuales. La fábrica podrá entrar en funcionamiento en abril de 1971.

PRN critica al Ministro de Trabajo

Santa Cruz, 19 (PRESENCIA).- Por las acusaciones fueron vertidas aquí contra el Ministro del Trabajo Mario Rolón Anaya, por el Partido de la Revolución Nacional PRN, mediante un comunicado entregado por Carlos Vidal, secretario permanente del Comité Departamental de esta provincia.

La censura del PRN tuvo origen en las declaraciones que hizo Rolón Anaya en sentido de que el PRN con el problema de la municipalización de las tierras, estaba ocasionando malestar en el gobierno. El documento expresa: "Desde el momento en que surge una revolución, nace también el germen de la contrarrevolución. Esto está ocurriendo con nuestra revolución del 26 de septiembre de 1960. Algunos elementos de la reacción que tienen suficiente habilidad para incrustarse en las filas de la revolución, vienen trabajando sistemáticamente llevando a cabo un siniestro plan para derrocar la contrarrevolución. Mario Rolón Anaya desde 1952 ha venido colaborando en forma consistente con todos los gobiernos, aunque para ello haya tenido que importarse inconsciente con los principios del nacionalismo que se sustentan".

Agrega que el PRN está identificado con las aspiraciones del pueblo y por eso se preocupa por la situación de los desposeídos.

AHORRA CON FUMIGADOR
Perplex
ECONOMICO EFICAZ
es otro producto de calidad INTI

La Fundación Baviera ofrece su ayuda para el camino Concepción San Román

Santa Cruz, 19 (PRESENCIA).- La Fundación Baviera de Fomento dependiente del programa de ayuda económica del gobierno Federal de Alemania, con asiento en Concepción, provincia Nufflo de Chávez, se hará cargo de la reconstrucción del camino Concepción - San Román (100 kilómetros) si el gobierno se compromete a cooperar en la contratación de la mano de obra.

OFRECIMIENTO

Se encuentra aquí el gerente de este organismo alemán, Ingeniero Gerardo Arnold, quien manifestó este propósito al Prefecto del Departamento. La Fundación Baviera, ofrece maquinaria pesada (tractores y camiones), un aserradero portátil y todas las herramientas necesarias para reconstruir este camino, que forma parte del proyecto Santa Cruz - Trinidad.

En las dos últimas semanas diferentes organismos vienen movilizándose para impulsar la reconstrucción, construcción y arreglo de vías camineras hacia las provincias Nufflo Chávez, Chiquitos, Santiesteban y Velasco. Anteriormente (PRESENCIA 15 - II - 70) se llegó a un acuerdo para construir el tramo Cosiocito - San Javier que empalma con el proyecto de la Fundación Baviera.

A TRINIDAD

De concretarse los dos proyectos, el camino Santa Cruz - Concepción con unos 250 kilómetros aproximadamente, constituiría el primer tramo para la carretera a Trinidad. Además, el Ingeniero Gerardo Arnold, dijo a PRESENCIA que su institución está gestionando ante su gobierno cooperación en maquinarias, tractores principalmente, para impulsar este propósito que beneficiaría a unas 50.000 personas solamente en la provincia Nufflo de Chávez. Todo el trabajo se piensa ejecutar bajo la asistencia técnica del Servicio Nacional de Caminos.

des riquezas naturales en favor del desarrollo nacional.

AMPLIO PROGRAMA

La Fundación Baviera de Fomento, viene realizando desde que se instaló en el país un amplio programa de asistencia económica a los pobladores; invirtió hasta la fecha 250.000 dólares y el programa para los próximos años contempla una suma igual.

Esta Fundación, tiene un vasto programa por realizar en cuanto se refiere a la construcción de caminos de penetración. Dijo Gerardo Arnold que si el gobierno alemán decide, cooperar con las máquinas solicitadas una vez que se concluya el camino Concepción San Román, serán destinadas a otros trabajos.

Por las declaraciones del gerente de la Fundación Baviera, este camino, transitable actualmente sólo 5 meses al año en época seca, no sólo insularía cuando se construya en la baja del costo de vida, sino que se impulsaría el desarrollo de extensas regiones abandonadas y se movilizaría gran-

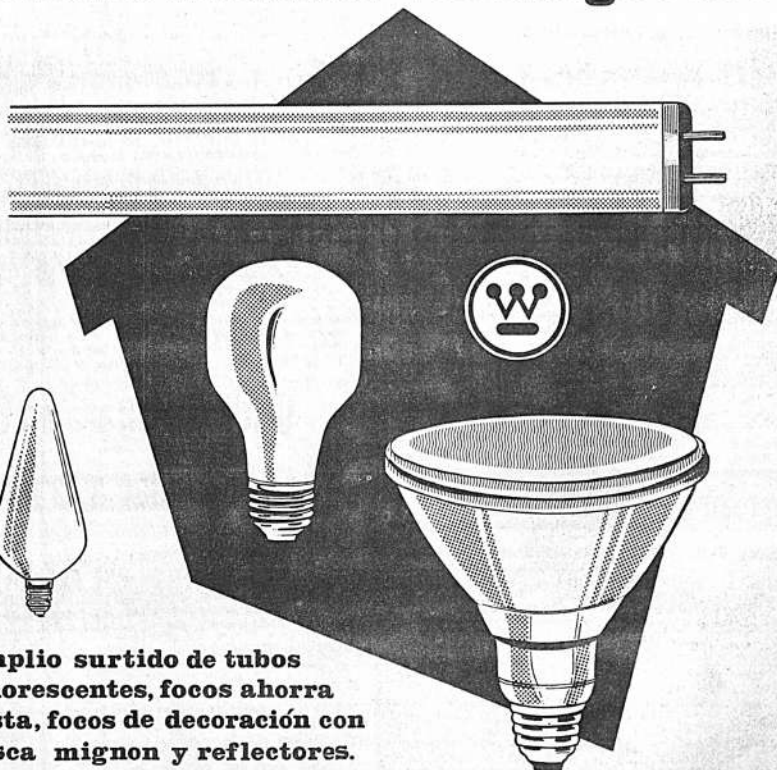
Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación COMUNICADO

El suscrito Secretario hace constar que revisados los libros de la Secretaría de Sala Plena, se evidencia que durante los años 1967 a 1969, fueron devueltos a los tribunales de origen todos los expedientes despachados en esos años, conforme al siguiente detalle: recursos directos 23; amparos constitucionales 50; habeas corpus 26; demandas de inconstitucionalidad, contencioso administrativo y otras 9, ello sin contar los expedientes de las tres Salas especiales que suma un total de 2.692 causas despachadas en ese mismo lapso de tiempo, o sea un total de 2.800 causas hasta el 31 de diciembre del año ppdo. De los expedientes resueltos en Sala Plena y en las otras Salas, no queda ninguno pendiente de devolución.

Sucre, 5 de Febrero de 1970.

Jorge Reyes,
Secretario de la Presidencia.

Mejor luz para un ambiente moderno. Westinghouse



Amplio surtido de tubos fluorescentes, focos ahorra vista, focos de decoración con rosca mignon y reflectores.

CASA KAVLIN S. A.

Potosí 1140 - Secc. Westinghouse

NATIONAL
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

BELL
de procedencia americana
A MARTILLOS Y A DISCOS
diferentes tamaños y tipos
Para cereales y productos húmedos y secos
HANSA LTDA.
DEPTO. TECNICO
Tels. 42836-55219-53661
Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSÍ - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZO

Molinos
Molinos de mano y eléctricos para cereales y productos húmedos y secos.

Radio Pío XII de Siglo XXI reinició sus transmisiones

10

Arte y Cultura

CONFERENCIA SOBRE ALCIDES ARGUEDAS SE REALIZA HOY

"A medio siglo de Raza de Bronce" es el título de la conferencia que dicta hoy el licenciado Teodosio Imaña Castro.

La conferencia tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, a las 18.30, con el auspicio del Departamento de Extensión Cultural de la UMSA y el movimiento literario cultural "Prisma".

La conferencia constituye el resultado de las últimas investigaciones que el actual director de la Biblioteca Central de la UMSA ha realizado sobre la novela "Raza de Bronce" y su autor.

La conferencia, por otra parte, constituye la actuación mensual pública que realiza el movimiento literario cultural "Prisma".



El elenco chuquisaqueño al cabo de su actuación en "Rosita", de Díaz Villamil.

Obra de Antonio Díaz Villamil presentada en teatro de Sucre

"SUCRE, 19 (PRESENCIA).- "Rosita", de Antonio Díaz Villamil, fue presentada ayer en el Teatro Gran Mariscal de Ayacucho, de esta capital.

La actuación de ayer se cumplió a solicitud del numeroso público que no pudo asistir a las cuatro anteriores presentaciones del elenco.

Las primeras actuaciones batieron todo cálculo en la venta de entradas. Los tres primeros actores de la obra, Gilberto Valenzuela, como "René el poeta", Carmel Israel en el papel principal de "Rosita" y Weimar Torres como "Gregorio", fueron muy aplaudidos por el público que al final de obra se puso de pie, para destacar su agrado por dicha presentación.

La presentación estuvo a cargo del elenco dirigido por Gilberto Valenzuela Monroy.

"Yawar Mallku", de Jorge Sanjinés Por Vicente Molina-Fox

Dentro de las coordenadas de cine del Tercer Mundo en que se mueve Latinoamérica, existen dos tendencias fundamentales que comprenden a grandes rasgos la total actividad cinematográfica de los diversos países. Por un lado está Cuba, con un cine heccho en un marco oficial revolucionario y que trata DE REVOLUCION; en la otra tendencia estarían Brasil, como catalizador, y una serie de pequeñas cinematografías nacentes: Argentina, Colombia, Chile, Uruguay, junto a los nuevos esfuerzos de ruptura, orientados en este mismo sentido, de grupos significados que quieren partir de cero en países que cuentan con tradición industrial; Argentina, México. Este segundo sería un cine PARA LA REVOLUCION, completamente distinto del primero por cuanto su planificación, su condición combativa, el conjunto de sus signos de comunicación están mediatizados por la dificultad de una postura a veces semiclandestina y la lucha constante contra la superestructura política del Gobierno, en todos los casos adversa a sus fines. Plantemos así las cosas, en un primer acercamiento provisional, puesto que en el próximo número de NUESTRO CINE irán unas reflexiones específicas, mucho más amplias sobre este tema, a raíz de la extensa muestra de films latinoamericanos que se han visto en el festival de Pésaro.

La segunda película del boliviano Sanjinés, presentada con éxito clamoroso en Venecia, se inscribe por supuesto en la segunda tendencia de este cine revolucionario, y dentro de ella en la primera fase de investigación ideológica y estilística: la fase de DESCUBRIMIENTO DE LA REALIDAD. Realiza da a lo largo de catorce meses en el territorio quechua (la película está casi totalmente hablada en esa lengua), producida con la ayuda económica de grupos intelectuales y asociaciones estudiantiles, ayuda que, por cierto, debió ser de otro tipo cuando la película fue inicialmente prohibida por el Gobierno boliviano, y sólo tras la presión efectiva de esos movimientos con manifestaciones públicas y escritos periodísticos, autorizada, nos hallamos ante un tipo de cine, que, por su absoluta novedad en un medio cultural desproporcionado como el nuestro - donde coexisten en híbrida y de momento insoluble mixtura, por un lado niveles de expresión que se apresuran por alcanzar el adelantado vehículo de la cultura europea burguesa; por otro coeficientes de recepción semidesarrollados - nos causa una inicial sorpresa. Precisamente el hecho incontestable de que películas como "Yawar Mallku" no se puedan, por factores ajenos a la voluntad de sus autores, hacer aquí, ni, creo yo, se debieran hacer aún pudiéndose, esclarece mucho la propia condición de la película y las características irrepetibles del medio al que va dirigida.

El asombro no vendría tanto del hecho de que el Film, con su irreprochable "demarcat" ideológica, su absoluta claridad acústica, la eficaz vocación revolucionaria de su contenido, puede haber sido hecho y proyectado dentro de un sistema administrativo decididamente hostil, si no más - porque esto es mucho más "ejemplar" - por la lucidez de su planteamiento como CINE POLITICO POPULAR, cine realizado a la búsqueda precisa y casi en función de un gran público, y en una forma, difícil de expresar ahora, que parece hacer perder a la película su condición de obra individual, unitaria, para presentarla como producto anónimo del pueblo, producto RECLAMADO en cierto momento por él, que lo ha necesitado y lo ha, pues, realizado al exigirlo.

No se si esto se puede comprender, y no estoy seguro en la medida que a mi la película me obligó a ciertas replanteaciones y me

hizo desaparecer de la cabeza algunos esquemas que yo tenía establemente alojados con trazas, pensaban ellos, de una larga permanencia. Porque esgrimir aquí las armas de la desnaturalización lingüística que supone usar cualquier forma de expresión artística con fines sólo informativos periodísticos - armas que, lo confieso, yo mismo he usado algunas veces, sería cometer en este caso un torpe error discursivo, en la medida que se ignorarían las precisas bases dialécticas en las que el film se instaura, las bases de una clarificada investigación que porque es consciente de estar actuando en un medio cultural arcaico, arbitrario, no -construido se precupa en instaurarse con muestras primarias de esa realidad, aún escasamente poéticas, más bien brutales, mugrientas, afiladas no siquiera a una "estética del hambre", sino a una estética (que no puede ser llamada así) de la ignorancia sobre sí mismo, de barbarie.

Si "Yawar Mallku" posee esa cualidad de requerimiento, de necesidad, de obra aplicada a una construcción política concreta, es también interesante señalar cómo se "descubrimiento de la realidad" que citábamos al comienzo se convierte de una exploración de Sanjinés como autor que busca en la realidad de su país para ordenarla expresivamente y presentarla, en un auto-descubrimiento de sus mismos intérpretes (los campesinos quechuas, ningún actor profesional) y, por tanto, de una gran masa que hace suya esa indagación.

La historia del film es esta: Ignacio Mallku, jefe de una comunidad indígena, descubre que bajo las apariencias de una generosa asistencia médica, un grupo de yanquis enviados por el Gobierno boliviano se dedican a la esterilización sistemática de los indios, dentro de una campaña planificada desde arriba (iniciada realmente en Bolivia y en otros países latinoamericanos colonizados por la USA, como secuela de la famosa "Alianza para el Progreso"). Enterados los campesinos de la verdad, acorralados por la noche la cifra castran a los americanos, provocando fulminantemente la detención y fusilamiento de Ignacio y otros dirigentes locales. En la segunda parte del film, la parte urbana, Ignacio, que ha escapado malherido de la matanza, es llevado por su mujer a la ciudad, en donde su hermano Sixto, que vive allí, tratará de encontrar inútilmente los medios sanitarios precisos para salvarle. Al final, tras la muerte de Ignacio, Sixto regresa al poblado con el espíritu de lucha de su hermano; el último plano del film muestra los rifles que los indígenas, alzados por Sixto, esgrimen en el aire como señal premonitrice de....

La disposición de elementos es, como se ve, voluntariamente esquemática, en un esfuerzo por imbricar antecedentes y consecuencias, acortar la distancia entre causa y efectos, y no molestar los mecanismos de intercepción. Es muy importante subrayar, sin embargo, la fuerza significativa que posee en el contexto neorrealista, bastante sereno, descriptivo y casi siempre neutral de la narración, el plano final, planificador, donde, provocador, desempeñando una función de intercepción, de donación de sentido, de desvelación última, ¿Cine didáctico? ¿Cine de exhortación a la revuelta? Su acierto reside, a mi juicio, en la conjugación de ambas formas; es, precisamente, cine descolonizado porque también se hace todas las preguntas del estilo y finalmente renuncia a él, y en este sentido que decíamos antes que no se puede hablar en ella, propiamente, de estética. La aventura de Sanjinés es también la del descubrimiento del lenguaje.

(Tomado de la revista española "Nuestro Cine" número 91/1969, págs. 54-55).

Folcloristas chilenos en peña "Naira"

La delegación folclórica chilena que actuó en el Festival realizado del año pasado en Quito, Ecuador, actúa hoy y mañana en las acostumbradas veladas folclóricas de fin de semana de la peña Naira.

La actuación se iniciará a las 21.30 horas y el programa que se desarrollará incluye la actuación de los siguientes conjuntos: Los Choclos, Los Jaititas y Los Ruphay.

COMUNICADO DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTORES DE LAS ESCUELAS "EDUARDO ABAROA" "VICTOR MUÑOZ REYES" Y "CARLOS BRAVO"

Los Padres de Familia de los establecimientos educativos "Eduardo Abaroa", "Victor Muñoz Reyes" y "Carlos Bravo", frente a una campaña de querer innovar la acción de mejoramiento escolar y dotación de edificios, que se ha empeñado el Gobierno y en especial el Ministerio de Educación, Don Mariano Baptista, comunicamos lo siguiente:

PRIMERO: Desde el punto de vista legal los supuestos propietarios Adón Valdéz e hijos no tienen derecho a presentar reclamaciones ya que ellos son usurpadores de derechos que no existen, la verdadera propietaria Isidora Santalla ha fallecido sin haber dejado heredero de ninguna naturaleza, pero lamentablemente Adón Valdéz, Querubín Arteaga y otros, fraguando documentos se han hecho propietarios, sorprendiendo a las autoridades judiciales.

SEGUNDO: Las citadas escuelas desde hace mucho tiempo han funcionando en el referido inmueble por expropiación de varios Decretos Supremos, que luego por influencia del doctor Caussín y Ríos de anteriores gestiones se ha revocado por artificios desconocidos, como hemos explicado mediante oficios a la Presidencia de la República y actual Ministro de Educación.

TERCERO: El día de hoy hemos leído con estupor en el diario "Presencia" bajo una solicitud muy costosa con el título "NO ESTA EXPROPIADA DONDE FUNCIONAN ESCUELAS", Adón Valdéz Quisbert con cinismo trata de sorprender a la opinión pública sobre mejor derecho de propiedad, haciendo constar que por otras picardías el padre de éste se encuentra recluido en el Panfóntico Nacional.

CUARTO: Por lo expuesto, pedimos a la opinión pública, al Gobierno Revolucionario y en especial al dinámico Ministro de Educación, Don Mariano Baptista, que dejando atrás todos los antecedentes funestos, se dicte un Decreto de expropiación, ampliando a las supuestas propiedades de Querubín Arteaga, Valdéz y demás herederos conforme a la inspección ocular realizada el día lunes 16 por el señor Ministro de Educación y Prefecto del Departamento con el único interés de precautelar a 1.200 educandos ya que siendo zona popular no tendrían dónde ubicarse. En definitiva, respaldamos moral y materialmente al Ministro de Educación en la labor revolucionaria y de provisión de locales escolares.

La Paz, 18 de febrero de 1970.

Prof. Jorge Alberto Muñoz Prof. Carlos Sotomayor C.
Director Escuela "Eduardo Abaroa" Delegado Consejo

Francisco Serrano U. Silverio Zapata
Dirigente Padres de Familia y delegados de las Escuelas

Luis Silva Y.
Dirigente de Padres de Familia
Escuela "Carlos Bravo"

SE DAN CLASES

De Inglés teléfono 51.966
(20-21/35982.-)

ALQUILO CHALET AMOBADO

Hermosa casa junta, dos dormitorios y dependencias, calefón, estufa ambiental, teléfono, garage lindo solarium con jardín. Se alquila amueblada a familia reducida a tres cuartos Plaza Villarreal. Referencias: - teléfono 29151
(20-21/35981.-)

ANTICRETICO

Chalet calle Francisco de Miranda 3 dormitorios, living, comedor, baño, cuarto para sirvienta baño de sirvienta jardín garage, teléfono referencias Ingavi 1047 oficina No. 1
(20/35987.-)



ARTEFACTOS
PARA EL HOGAR

Modas "CELINDA"

Cubre camisas acolchadas, última novedad.

Faldas, Portagatas y todo artículo para damas.

SOCABAYA 413
"CELINDA" para vestir con elegancia.

AHORA CON FUMIGADOR INSECTICIDA

Perplex

ECONOMICO EFICAZ

es otro producto de calidad INTI

Avisos Notables

SECRETARIA

Necesitamos ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

TERRENOS

Compramos en cualquier zona. ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

AUTOMOVILES

Compramos Dodge Dart y Chevrolet preferible desde modelo 1956. ARVA LIMITADA, Bolívar 697, frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

MICROBUSES

Importados de Estados Unidos marcas G.M.C. y Chevrolet modelos - 1963 a 1966, equipados para 18 y 22 pasajeros. Grandes facilidades de pago. Cuota inicial mínima. ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

TAXI

Ford vendemos precio ocasión ARVA LIMITADA, Bolívar 697, frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

TEODOLITO

Flamante con trípode vendemos de ocasión. ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

DINERO

Ofrecemos en préstamo cualquier suma y dólares. ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

ANTICRETICO

Necesito departamento pequeño lugar céntrico, referencias Manuel Rivas, teléfono 50502 horas de oficina.

EXTRAVIOSE

Libreta ahorro No. 6976 operable con City Bank, por tanto queda anulada. (20/35986.-)

CONTABILIDAD

Balances, auditoría, ENGLISH SPOKEN, ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (17-19/35954.-)

VENDO HOTEL

Por motivo de viaje se vende un hotel acreditado en Patacamaya completamente equipado, Referencias al mismo hotel "POTOSI". (20-15/35984.-)

NO BOTE SU COCINA

En desuso de kerosene o eléctrica se la convertimos en una moderna cocina a gas licuado. La entregamos funcionando con garrafa y regulador. Bueno 240, interior fondo. (20-23/35983.-)

LANA ACRILICA

Para tejedores en todos los colores, en ponos y madejas, brillante y sin brillo, la mejor calidad del mundo. Ventas "SILECIA", calle Potosí - 1321 La Paz, Oruro - "INTERCOMERCIAL" - CAYOJA" calle Pagador 1580.

CONTABILIDAD

Balances, auditoría, ENGLISH SPOKEN, ARVA LIMITADA, Bolívar 697 frente Ministerio Hacienda. (18-19/35954.-)

VAGONETA

Chica vendo, grande compro, Yanacocha 428. Tercer piso, oficina 5. (19 / 35965.-)

NECESITO CASA

Anticrético pago en dólares, Sopocachi, San Jorge, referencias 40784 - 82916. (19-23/35972.-)

CHALET

Alquilamos con o sin muebles en Obrajés, Calacoto, Sopocachi, teléfono 41742. (19-120/35977.-)

ALQUILO DEPARTAMENTO PORT 4000

Por 1.400 Bs. en cacha, dos dormitorios, comedor, living, baño, garage y dependencias. Excelente ubicación. Datos teléfono 28829 - 55503 de la tarde. (18-23/35954.-)

ANTICRETICO

20.000 Necesito departamento sin medidores, zona centro, referencias fono 54702. (19-23/35954.-)

MAQUINAS 35 mm

Cine, para teatro o alquiler, teléfono 428. (19 / 35954.-)

LENTES CINEMASCOP

35 mm., compro, fono 42587. (19 / 35954.-)

30.000

Pesos bolivianos necesito cualquier cosa para préstamos Yanacocha 428, tercer piso, oficina 5. (19 / 35954.-)

TRADUCCIONES

Del Inglés y Portugués al español, teléfono 62063 (19-21/35954.-)

Buena noticia para Hombre

En los primeros síntomas de debilidad sexual, vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, los tabletas OPOVITAM, que bloquean la "VIGILANCIA" retardan su vejez, hacen que vuelva a sentirse joven y animoso como un OPOVITAM contiene la B1 Methylcobalamina EXTRACTO TESTICULAR es muy eficaz contra la neurostenia sexual y la predebilidad en hombres mediana edad. OPOVITAM no contiene drogas tóxicas. Vuelvo a ser el mismo hombre de 20 años. Pida en Farmacia o directamente a OPOVITAM.

WINDSOR



PEDIMOS DISCULPAS

Las ventas de WINDSOR 100 han superado todas nuestras previsiones.

Rogamos a nuestros clientes, vendedores y consumidores, disculpar la dificultad transitoria de cubrir sus pedidos.

A partir del lunes 23 DISPONDREMOS DE STOKS SUFICIENTES para todos.

Mil gracias,

La Paz, 19 de febrero de 1970.

TV Boliviana

PROGRAMA VIERNES 20

19.01.- Tele Club (repaso) infantil.
19.21.- Supercar (infantil).
19.46.- Aprendamos Frances (educativa).
20.01.- Mi Maestro (serial).
20.26.- Visitando Galerías (cultural).
20.46.- T.V. Deporte.
21.02.- Nuevo Destino (cívica).
21.07.- Telenoticiario.
21.32.- Capull de oro. (folklore).
22.02.- Un Color para Esta Piel (serial).
22.27.- Meditación (tema humano).

16 DE AGOSTO

Tel. 23829 16 DE JULIO Tel. 22191 - 29961

Matinée, tanda y noche COMPRA ESE HOMBRE Actualidades infantiles No. 3/70 platea 3,10 mezzanine 3,60 tanda y noche platea 3,80 mezzanine 4,30.

BARROA

Tel. 50252

Matinée, tanda y noche MOULIN

EDICTO

El Dr. Carlos Deheza E., Juez de Partido en lo Civil de Capital etc.

Por el presente edicto, cita y emplaza a Genaro Sánchez Peñaranda, para que por medio de apoderado se presente ante este Juzgado a hacer de su defensa en el juicio que sigue Humberto Simbrón Sánchez y Teresa Simbrón Sánchez, por devolución de dineros, cuyo fin se transcribe lo siguiente: MEMORIAL DE FOJAS. -- Señor Juez de Partido, -- Humberto Simbrón Sánchez y Teresa Simbrón Sánchez, en la demanda de daños por perjuicios y otros con Carme Sánchez de Aliaga y otros, anexas consideraciones de Ud. di. -- El demandado Sánchez Peñaranda, no ha contestado dentro término y por lo tanto, se concede el medio término de La Paz, 2 de febrero de 1970. -- V. Leclerc Polo. -- Abogado. -- Humberto Simbrón S. -- DECRETOS. -- Sello del Juzgado de Partido en lo Civil. -- Paz, a 5 de febrero de 1970. -- concede el medio término de al demandado Genaro Sánchez Peñaranda para que conteste la demanda por primera vez. -- Los Deheza. -- Ante mí. -- Carmen Aliaga Alarcón, -- Secretaria. -- MEMORIAL DE FOJAS OCHO. -- Juez de Partido. -- Edicto. -- Humberto Simbrón Sánchez y Teresa Simbrón Sánchez, en el oratorio con Carmen Sánchez y otros, ante Ud. digo: -- Al demandado Genaro Sánchez Peñaranda, con el medio término se notifique por edictos, conforme

Rect: 0066/70

Universidad Mayor de San Andrés Departamento de Extensión Cultural CONFERENCIA

del
Dr. TEODOSIO IMAÑA CASTRO

Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras

Sobre el tema:

A MEDIO SIGLO DE RAZA DE BRONCE

Hoy, viernes 20, a horas 18:30

Paraninfo

La Paz, febrero de 1970

Corporación Boliviana de Fomento OFERTA DE VENTA DE INMUEBLE

conformidad con la Resolución Suprema No. 151303 de 4 noviembre de 1969, la CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO ofrece en venta al público en general, el inmueble de su propiedad situado en la avenida Busch No. 995 de esta ciudad que tiene:

una casa contruida sobre la superficie de 566.00 m2.
patio rectangular posterior con superficie de 450.80 m2.
area de seguridad, con superficie de 909.00 m2.

Total 1.925.80 m2.

terreno contiguo a la cancha 589.05 m2.

interesados podrán presentar sus ofertas en sobre cerrado a las horas 18.00 del día viernes 13 de marzo próximo en el Departamento Jurídico de C.B.F. Av. Camacho Edificio "La Urbana" 150.

La Paz, febrero 16 de 1970.

HOY TV cines

ROUGE y DONDE SOBRA UN HOMBRE Matinée platea 2,60 alta 1,60 tanda y noche platea 2,70 alta 1,60

VARIEDADES Tel. 23829

Matinée, tanda y noche EL EXPRESO DE ESTAMBUL y ROSTRO SIN NOMBRE Matinée platea 2,60 alta 1,60 tanda y noche platea 2,70 alta 1,60.

16 DE JULIO Tel. 22191 - 29961

Matinée, tanda y noche EL REY DE LOS ESPADACHINES Primera producción china en Bolivia además Carrousel Británico No. 41 Matinée 3,10 y 3,60 tanda y noche 3,80 y 4,30.

UNIVERSO Tel. 12660

Matinée, tanda y noche LA LEYENDA DEL INDOMABLE Matinée platea 3,10 mezzanine 3,60 tanda y noche platea 3,80 mezzanine 4,30.

LA PAZ

Matinée, tanda y noche EL HOMBRE DEL VALLE MALDITO Noticiario El Mundo al Instante Noticias Matinée \$b. 3,10 tanda y noche 3,80.

MIRAFLORES

Matinée doble LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE y JINETES DEL VIENTO Tanda y noche COMO APRENDI A AMAR A LAS MUJERES Mayores de 21 años, ingreso con Carnet de identidad Matinée \$b. 2,60 tanda y noche 3,20.

se ha verificado con la demanda. -- La Paz, 12 de febrero de 1970. -- V. Leclerc Polo. -- Abogado. -- Humberto Simbrón S. -- DECRETO QUE SIGUE. -- Sello del Juzgado. -- La Paz a 13 de febrero de 1970. -- Para la notificación que se interesa al demandado Genaro Sánchez Peñaranda, librese edictos. -- Carlos Deheza. -- Ante mí. -- Carmen Aliaga A. -- Secretario del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta años.

P.O. del Sr. J. de P. en lo Civil.

ANTE MI

Carmen Aliaga Alarcón, Secretaria del Juzgado 5to. de Partido en lo Civil.

SCALA

Matinée tanda y noche LA HORA DE LA PISTOLA Noticiario El Mundo al Instante Matinée 3,10 y 3,60 tanda y noche 3,80 y 4,30.



ROXY

Matinée, tanda y noche SRA BROWN QUE GUAPA ESSU HUA Y OPERACION HERMANO MENOR Matinée \$b. 2,60 tanda y noche \$b. 3,20.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée, tanda y noche FUNERAL EN BERLIN Matinée 2,60 y 2,1 tanda y noche 3,20 y 2,20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, tanda y noche LOS TRES ROSTROS DE UNA MUJER Matinée 2,60 y 2,10 tanda y noche 3,20 y 2,20.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche EL SEDUCTOR Matinée \$b. 3,10 tanda y noche 3,20.

ANTICRETICO

SE NECESITA CASA O DEPARTAMENTO CON TRES DORMITORIOS Y DEPENDENCIAS. REFERENCIAS TELEFONO 25292

Joven alemán

Busca departamento bien amoblado con teléfono independiente y garaje. en Sopocachi, Obrajes o Calacoto. Pago hasta US\$ 140.-

OFERTAS AL TELEFONO 53661, LA PAZ

Casa o departamento

SE NECESITA CON TRES DORMITORIOS Y DEPENDENCIAS.

REFERENCIAS: TELEFONO 25292.

HOY GRAN ESTRENO HOY GRAN CINE AVENIDA

PARAMOUNT PICTURES presenta Una Producción HARRY SALTZMAN



MICHAEL CAINE en Funeral en Berlin

PAUL HUBSCHMID OSCAR HOMOLKA EVA RENZI

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, y tanda exclusivamente para damas noche para caballeros, prohibida para menores de 18 años MATERNIDAD SIN HOMBRES con reparto estelar especialistas argentinos Matinée 3,60 y 2,60 tanda y noche 4,30 y 3,30.

MURILLO Tel. 52647

Premier de gala VOLVER.

TESLA Tel. 52803

Matinée en technicolor LOS OCHO DEL DIABLO Tanda y noche LA PERVERSA Prohibida menores de 21 años Matinée 3,50 - 3,00 tanda y noche 4,00 - 3,50.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tanda y noche LOS MUERTOS CONGELADOS Matinée \$b. 3,50 - 3,00 - 2,50 - 2,00 tanda y noche 4,00 - 3,50 - 3,00 - 2,50.

BUSCH

Matinée, y noche GRINGO SALVAJE DESTINOS CRUZADOS Tanda GRINGO SALVAJE Matinée \$b. 2,60 y 1,60 tanda y noche \$b. 2,70 y 1,70.

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas funciones continuadas ESTRATEGIA MATRIMONIO - DOMINGO SALVAJE y PLACER SANGRIENTO \$b. 3,00.

EBRO

Matinée, tanda y noche 7 PISTOLAS PARA MAC GREGOR y LA LEYENDA DE CUSTER Matinée 2,60 y 1,60 tanda y noche 3,20 y 2,60.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche funciones MARAVILLOSA ANGELICA e IN-

VASORES DE OTROS MUNDOS Matinée 2,20 tanda y noche 2,70.

SAN CALIXTO

Tanda y noche DIOS COMO TE AMO y UN MILLON DE AÑOS ANTES DE CRISTO Luneta \$b. 2,17 galeria 1,60.

COLON

Matinée EL SEÑOR FOTOGRAFO e INVASORES VIKINGS Tanda y noche EL PLACER Y SUS PELIGROS y DULCES PECADOS DE SUSANA Matinée, tanda y noche 2,50 y 1,50

AMERICA

Matinée, tanda y noche PINOCHO y TARZAK.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, tanda y noche LA MANO DE LA MUERTE y MIL MASCARAS Matinée 1,10 tanda y noche 1,60

PACAJES

Matinée FUISTEMIA UN VERANO y SECRETOS DE CONTRASPIONAJE Tanda FUISTEMIA UN VERANO y HELGA (mayores de 14 años) Matinée y tanda 1,60 y 1,30

LUX

Matinée, tanda y noche 5.000 DOLARES AL AS y MANOS DE PISTOLERO Matinée 2,10 y 1,60 tanda y noche 2,60 y 1,60.

La Paz, febrero 19 de 1970

MAESTRANZA BARRACA "SANTA FE"

Villa Fátima Calle 3 teléfono 41385

Con su nueva y eficiente administración, Ofrece construcción de living, Comedores, Dormitorios, Muebles para cocina, closet, Obra Blanca; Puertas, Ventanas, marcos, zócalos, jambas. Puntualidad, Precios económicos.

AVISO AL COMERCIO,

INDUSTRIA Y LA BANCA

La Dirección Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos del Ministerio de Educación, pone en conocimiento de la banca, comercio, industria y la opinión pública en general, que no ha autorizado a persona alguna pedir aportes voluntarios de ninguna clase en nombre del Programa Nacional de Alfabetización. Por consiguiente se insta a denunciar a la Dirección Nacional de Alfabetización cualquier exacción de esta naturaleza. (Edificio Iglesias 5 piso Yanacocha).

Gran Premiere de Gala

Barrios de San Pedro y Belén

Con asistencia del Honorable Alcalde Municipal, General Hugo Suárez Guzmán y otras autoridades, presentará la triunfante coproducción boliviana a colores:

VOLVER

Sugestionantes paisajes! Música y canciones que deleitan!

HOY NOCHE A LAS 21.30 CINE MURILLO



PAUL NEWMAN EN "LA LEYENDA DEL INDOMABLE"



CINE UNIVERSO - SEGUNDA SEMANA

HOY CINE MEXICO

GRANDIOSO ESTRENO EXCLUSIVO UNICO

Tanda y Noche, prohibida para menores

No basta la belleza y el encanto hace falta...



DOBLE con PATRULLA DE VALIENTES

Matinée Doble: Asi Mueren los Valientes y Patrulla de Valientes

Federación de Maestros convoca al 2º certamen local de pelota de mano

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ, por intermedio de su Secretaría de Deportes, en vista del éxito alcanzado en el Primer Campeonato de Pelota de Mano convoca al segundo torneo de este deporte, el mismo que se sujeta a las siguientes bases:

- 1.- En este torneo, podrán tomar parte en forma libre todos los establecimientos educacionales del ciclo básico, intermedio y medio sin restricciones.
- 2.- El establecimiento que no tuviera el número suficiente de maestros aficionados a este deporte, podrán asociarse con otros a fin de conformar equipos que participen en el segundo campeonato departamental de pelota de mano.
- 3.- A tiempo de inscribirse los equipos necesariamente deberán indicar el color de uniforme a usar en el torneo.
- 4.- El campeonato se sujetará a las reglas oficiales existentes para el efecto.
- 5.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha hasta el día sábado 21 del presente mes a horas 19.00 en la Casa Social del Maestro.
- 6.- El torneo se iniciará el día 22 del presente mes a Hrs. 10 a.m. en los frontones oficiales de Miraflores; los partidos se jugarán todos los días domingos desde horas 9 a.m.
- 7.- El día sábado 21 del presente mes a Hrs 17.00 se realizará una reunión de delegados en la Casa Social del Maestro a efecto de sortear series y encuentros.
- 8.- Se advierte que cada establecimiento debe elegir un delegado ante el comité de deportes de la Federación Departamental de Maestros Urbanos a efecto de participar, en las diferentes reuniones a que este llame.
- 9.- Los ganadores del presente campeonato se harán acreedores a trofeos y premios especiales.

para el efecto.

- 40.- Promesa Deportiva por el jugador DISTINGUIDO del primer campeonato Bancario de básquetbol Sr. José Rodrigo.
- 50.- Entrega de premios a los clasificados en el primer campeonato.
- 60.- Desconcentración Horas 11.- Caja Complementaria Vs. Banco Do Brasil por campeonato

Domingo se inicia torneo bancario

El próximo domingo en el Coliseo de la calle México, se inaugurará el segundo campeonato bancario de básquet. Este es el programa general:

- Horas 9. Banco Agrícola Vs. City Bank por campeonato.
- Horas 10.- Inauguración del SEGUNDO Campeonato Departamental Bancario de Básquetbol.
- Desfile de los equipos participantes, debidamente uniformados.
- Himno Nacional.
- Palabras de inauguración por el Sr. Presidente del Comité Departamental de Deportes.

La Paz, 18 de febrero de 1970

Dr. Alberto Rojas Flores. DIRECTOR

URGENTE VENDO POR VIAJE

Comedor, living, refrigerador, vajilla, lampara, sillas, y otros enseres.
Ref: Telefono 29119 Av. Siles No. 5 Obrajes.
De Hrs 9 a 12 y 15 a 18.

Universidad Mayor de San Andrés Universidad Popular Tupaj Katari

Instituto de Maestros Alfabetizados y Educadores de Adultos

CONCURSO DE MERITOS

De acuerdo a las nuevas disposiciones del Estado de la Universidad Mayor de San Andrés, y Resolución del Consejo Directivo del Instituto, se convoca a Concurso de Méritos para la promoción de las siguientes cátedras de carácter ADJUNTO:

CATEDRAS ADJUNTAS	I y II	Hrs.
Psicología	4	6
Preparación Docente	4	6
Didáctica Gral. y Especial	2	3
Técnicas de Alfabetización de Adultos I	1	2
Aritmética	1	2
Aritmética	II	2
Técnicas de Alfabetización de Adultos II	2	3
Desarrollo de la Comunidad	2	3
Pedagogía General	2	3
Comunicación Educativa y Educación de Adultos	2	3
Conocimientos básicos	2	3
Artesanía Popular y Artes Plásticas	2	3

AYUDANTES.- CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

Ayudante para la cátedra de Aritmética y Práctica Docente

Los interesados podrán presentar sus documentos en la Secretaría Gral. del Rectorado de la U.M.S.A. a partir del día 18 de febrero al 2 de marzo hasta horas 18.00

Nota.- Para las ayudas se tomará en cuenta solamente los egresados del Instituto de Maestros Alfabetizados de 1969.

La Paz, 18 de febrero de 1970

Dr. Alberto Rojas Flores. DIRECTOR

NUEVA YORK. (AP).- Joe Frazier acaba de consagrarse campeón mundial único tras vencer a Jimmy Ellis. El campeón es abrazado y levantado por su manager Yank Durham, mientras Ellis es atendido en su rincón por su manager Angelo Dundee. El árbitro Tony Pérez señala el fin (RADIOFOTO DE AP).

Aclaración del dirigente Félix Romano

A tiempo de aclarar que el Comité Técnico de la Asociación de Fútbol de La Paz nada tiene que ver con el control de los partidos de la Copa Libertadores, su Presidente Félix Romano, rechazó categóricamente las expresiones del dirigente de Bolívar Lauro Ocampo. Dijo, en primer lugar, que "todos los dirigentes de la Asociación se deben al club y por ello han llegado a esos cargos". Refiriéndose a Lauro Ocampo, señaló que él también, en su condición de dirigente de Bolívar fue designado Presidente del Comité Técnico de la Asociación, Vice - Presidente de la Asociación, y Presidente del Comité de Estatutos y Reglamentos.

"Para llegar al cargo que tengo de Presidente del Comité de Fútbol - dijo - no me valió de la demagogia ni la intriga de la que se valen muchos dirigentes viejos", agregó.

Con relación a la labor de su Comité en la Copa Libertadores de América, señaló que sólo es de cooperación y que el control está a cargo exclusivo de la Confederación Sudamericana, a través del vendedor oficial.

Ni la Asociación de Fútbol menos el Comité que dirige, conocen el castigo que se haya podido dar al jugador Villarreal. "Es posible que la Federación conozca el fallo", manifestó pero que la comunicación oficial no fue recibida en La Paz.

Empresa Nacional de Ferrocarriles Convocatoria a Propuestas M. 2-70

VESTUARIO

La Empresa Nacional de Ferrocarriles invita a todos los Industriales, Comerciantes e Importadores del país, que tengan interés en proveer ropa de trabajo y otros materiales, presentar sus ofertas.

Las condiciones y demás especificaciones, están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Calle Indaburo 1236, Casilla 428, La Paz-Bolivia.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día sábado 14 de marzo próximo, horas 12.00 a.m., con todos los requisitos de Ley.

La Paz, febrero de 1970.
GERENTE GENERAL

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del Sr. Alcalde, se convoca a propuestas para la Administración de los siguientes municipios públicos de propiedad de la H. Alcaldía Municipal, de acuerdo al siguiente canon de alquiler mensual:

1.- Mingitorio en el Mercado Camacho, por	\$b. 800,00
2.- Mingitorio en el Parque Iruya por	\$b. 800,00
3.- Mingitorio en el Mercado Calama por	\$b. 500,00
4.- Mingitorio en el Parque del Montículo por	\$b. 400,00
5.- Mingitorio en la calle Apumalla	\$b. 500,00
6.- Mingitorio en la calle Canónigo Ayllón	\$b. 500,00

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado, en papel sellado y timbres de ley, hasta el día 25 del presente mes a horas 18.00 p.m. en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía.

La Paz, febrero de 1970.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

"Corpaguas"

Licitación N° 3-69 - Aclaración

SIGUIENDO NUESTRO LLAMAMIENTO A LA LICITACION N° 3-69, PUBLICADO EN FECHA 26 DE ENERO DE ESTE AÑO, NOS PERMITIMOS ACLARAR LO SIGUIENTE:

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, llenando todas las formalidades de ley, acompañando BOLETA DE GARANTIA, CERTIFICACION DE UN BANCO QUE ACREDITE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE Y OBSERVANDO CORRECTAMENTE EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES, HASTA HORAS 17.30 DEL DIA DOS DE MARZO DE ESTE AÑO.

La Paz, 16 de febrero de 1970

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Guia Profesional

Médicos

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICINA INTERNA - ESP. GASTROENTEROLOGIA, ESTOMAGO, INTESTINOS, ESPRÍDE, HÍGADO, VESÍCULA BILIAR, PÁNCREAS etc. Tratamos de la nutrición. GINECOLOGÍA - CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA 3er. piso (Edificio Siles, altos O.K.) de hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 41364.

DR. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORACICA, DIPLOMADO EN EUROPA
Enfermedades del corazón y de los vasos (Defectos valvulares, defectos congénitos, trombosis, insuficiencias, infartos arteriales). Afecciones del tórax, pulmones, esófago, tráquea, mediastino, diafragma. Consultorio: Avda. Arce 2316, 2º piso. Horas de atención 15 a 18.
GOVORI SE SRPSKO HRVATSKI JESIK

DR. LUIS JESUS GARCIA Z.
Universidad Católica Lovaina, Bruselas, Barcelona. Cirujía enfermedades aparato digestivo: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, vómitos, cirugía de manos y ginecológica. Dura a viernes 15 a 19. Plaza Franz Tamayo 1931. Teléfax 22073 - 40143. ON PARLE FRANCAIS.

Dr. LUIS POZO TRIGO
OTORRINOLARINGOLOGO
Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OÍDOS Y GARGANTA. Estudios realizados en Estados Unidos - Chicago. Consultas Hrs. 2 a 6, consultorio Yanacocha 332, teléfono 28539. Domicilio teléfono 28540.

DR. HUGO DEL CASTILLO MORALES
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 2 a 6. Consultorio Mercado 1335, Telé. 22195. Domicilio Obrajes.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Consultorio Av. 16 de Julio 1456, 3º piso. Telé. 28163 de 14 a 17 Hrs.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26 Telé. 82629. Casilla 3601.

DR. RODOLFO NORIEGA UREÑA
GASTROENTEROLOGO-CIRUJANO
UMSA - España, India, Francia. Estómago, intestino, hígado, vías biliares, páncreas, parasitosis, nutrición. Loayza 167 (Alto Acaeco Prado) Tel. 20466 Telé. Domicilio 23282 Casilla 4394 Hrs. 15.30 - 19.30 Responde hora

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército N° 39 esquina Loma (Mingitorio), Horas 13:30 a 16:30. Telé. 23129, Casilla de Correo N° 2223.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA Y NEUROQUIRUGIA
Especializado en Europa. Atiende enfermedades del sistema nervioso, cirugía de tumores cerebrales, neurasmas, hernia de disco, epilepsia, parkinson, cirugía del dolor. Consultorio Galles 188 esquina Capitán Ravelo Hrs. 15 a 18 Teléfono 4007-182999.

DR. CESAR MORENO ACHAVAL
MEDICINA INTERNA
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Man Spring Deutsch. Consultorio Edificio Rm. Av. Casancho Para. 4.30 a 18.30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

DRA. URSULA BECK
Médico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultas: lunes a viernes de 9 a 12. Consultorio Plaza del Estudiante 1931 Teléfono 22073 - 23932.

OCULISTA

DR. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Especializado en la Universidad de París, miembro activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraguer de Barcelona. Director del Hospital Hotel D'EU de París. Miembro de la Academia de Oftalmología. Miembro de la Academia de Oftalmología de Chile. Miembro de la Academia de Oftalmología de Argentina. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Uruguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de Venezuela. Miembro de la Academia de Oftalmología de Colombia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Ecuador. Miembro de la Academia de Oftalmología de Perú. Miembro de la Academia de Oftalmología de Bolivia. Miembro de la Academia de Oftalmología de Paraguay. Miembro de la Academia de Oftalmología de

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

LA PAZ, 5 al 7 de MARZO de 1970

Organizado por la CONFEDERACION DE
EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA
Y Federaciones Departamentales

PARTICIPAN EN EL CONGRESO:

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Cámaras de Comercio Asociadas

CHUQUISACA	VALLEGRANDE
COCHABAMBA	TUPIZA
ORURO	VILLAZON
SANTA CRUZ	YACUIBA
POTOSI	CAMIRI
TARIJA	GUAYARAMERIN
BENI (TRINIDAD)	UYUNI
RIBERALTA	CINTI
PANDO (COBIJA)	

Organismos Afiliados.

Asociación Boliviana de Comercio
Asociación Automotriz Boliviana
Asociación Nl. de Importadores de
Productos cosméticos y afines
Asociación Nl. de Representantes e
Importadores de Productos Farmaceuticos
Camara Nl. de Empresarios Cinematográficos
Confederación Nl. de Farmacia y
Bioquímica de Bolivia
Asociación Departamental de Comercio (ADEC)
Asociación de Comerciantes Minoristas en Abarrotes
Camara Nacional del Libro
Camara Departamental de Agentes
Despachadores de Aduana

ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES
13 Compañías Asociadas

ASOCIACION DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA
13 Bancos Asociados

CAMARA BOLIVIANA DE LA CONSTRUCCION

ASOCIACION BOLIVIANA DE TURISMO (ABOTUR)

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

CAMARAS AFILIADAS

SUCRE	RIBERALTA
COCHABAMBA	SANTA CRUZ
ORURO	TARIJA
POTOSI	COBIJA

Organismos Afiliados.

ASOCIACIONES
Textiles
Cuero y Calzados
Alimenticios
Químico Farmaceuticos
Fabricantes de Muebles
Plásticos
Metal Mecánicos
Fabricantes de Camisas

ASOCIACION BOLIVIANA DE RADIODIFUSION (ASBORA)
67 Emisoras Asociadas

ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS
25 Empresas Asociadas

CAMARA NACIONAL DE MINERIA
2175 Afiliados.

ORURO	COCHABAMBA
POTOSI	SUCRE
TUPIZA	UYUNI

CAMARA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA (LA PAZ)

Asociación de Avicultores.	Camáras Agropecuarias de las 14
Cámara Forestal de La Paz.	Provincias del Departamento.
Asociación de Ganaderos.	Frigoríficos de Carne y Fruta.
Cooperativas Agropecuarias.	

CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

CAMARA NACIONAL FORESTAL

EL ESFUERZO DE LA ACTIVIDAD PRIVADA FOMENTARA EL
DESARROLLO ECONOMICO Y CONSEGUIRA MAYOR BIENESTAR SOCIAL

TODOS SANOS CON
Opotónico
VITAMINADO
Pida en su farmacia

DIGESTIVA-ANTIACIDA
el sobre \$b. 0.50-
Sal INTI

Llegaron ayer los árbitros para la Copa

Isidro Ramírez y Alberto Bueza, árbitros de Paraguay y Uruguay, respectivamente, que junto al chileno Alberto Robles deberán dirigir los partidos que juegue Boca Juniors en La Paz, llegaron ayer a nuestra ciudad.

El arribo se produjo al medio día. Los dos árbitros de la FIFA se mostraron satisfechos de poder volver a actuar en Bolivia. Especialmente el paraguayo Isidro Ramírez, que dirigiera hasta hace meses de un mes los encuentros de la fase final del campeonato nacional.

Ramírez dijo que se siente feliz de retornar a Bolivia, aunque sea tan solo para permanecer unos días, porque tiene la mejor impresión de este país. Destacó el cumplimiento de los dirigentes y la atención del público boliviano.

Sábado por la noche llegará el plantel de Boca Juniors

-Boca Juniors, campeón argentino de fútbol y puntero absoluto del grupo uno de la Copa Libertadores de América, llegará mañana por la noche a esta ciudad para jugar el domingo frente al subcampeón boliviano Bolívar.

El anuncio fue hecho ayer por el Presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, quien dijo haber recibido un cable del Club Boca Juniors en el que anuncia el arribo de su delegación en el vuelo 808 de Braniff.

La delegación del campeón argentino se alojará en el hotel Copacabana.

BANCO CENTRAL AVALARA PRESTAMO PARA TECHADO DE COLISEO CERRADO VOTO DE APLAUSO PARA EL ALCALDE SUAREZ G.

-El Banco Central de Bolivia concedió el aval para el crédito de \$us. 100.000 con destino al techado del Coliseo Cerrado. La información fue conocida al concluir la reunión convocada por el



EN LA ALCALDIA.- El Alcalde de La Paz, General Hugo Suárez Guzmán, con dirigentes deportivos, durante la importante reunión efectuada ayer para considerar la conclusión del Coliseo Cerrado.

Gral. Hugo Suárez Guzmán, Alcalde de la ciudad de La Paz, y a la que asistieron el presidente del Banco Central de Bolivia, representantes del Comité Cívico Paceño, Amigos de la Ciudad y miembros del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia.

En la reunión se trató como tema principal el problema de la conclusión del Coliseo Cerrado y el aval para el crédito de \$us. 100.000 con destino al techado de ese campo deportivo.

Bolívar vende entradas sueltas para el domingo

-Desde hoy serán puestas a la venta entradas sueltas numeradas de preferencia y general por el club Bolívar para el co-tejo del domingo frente a Boca Juniors.

Lauro Ocampo Crespo, dirigente "celeste" propuso esta información, señalando que los precios son de \$b. 50.00 para Preferencia y \$b. 30.00 para general. Para los niños se ha habilitado una tribuna especial, situada al lado derecho de la torre de homenaje en el sector norte. El precio de las localidades es de \$b. 10.00 pesos.

Habrán a la venta 2.000 entradas para los niños.

Ayer, cumplió intensa práctica el primer elenco de Bolívar, Lauro Ocampo Crespo dijo que el club Bolívar se está preparando con mucha responsabilidad y sentido de amor propio, ya que los jugadores han hecho la firme promesa de cumplir un buen papel para satisfacer el interés de los hinchas y la afición en general.

Todos los jugadores tienen renovados sus contratos, y no se tiene problema alguno en lo referente a sueldos, primas y premios extras. La gente está "contenta", dijo Ocampo y es- peramos ansiosos el partido del domingo, que servirá para marcar el inicio de la clasificación para la segunda fase de la "Copa Libertadores de América".

BANCO CENTRAL APROBO PRESTAMO DE 240 MIL PESOS A STRONGEST

-El Banco Central de Bolivia aceptó un préstamo de 240 mil pesos bolivianos al club The Strongest. La información fue dada ayer por el señor Rafael Menéndez, presidente del club "atigrado" que acompañado de suplente, visitó al Lic. Vega, presidente del Banco Central a fin de darle dicha solicitud.

La actitud fue positiva la reunión sostuvieron los dirigentes "atigrados" con el Lic. Vega desde el primer momento mostraron predisposición para la concesión del préstamo. Hasta el fin de la próxima semana serán entregados los fondos, presentando a ciertos requisitos legales vigentes para operaciones bancarias.

En el momento de la hinchada, que emocionó a la colaboración prestada por el Lic. Vega, y que con esta operación se concretará de conformar el primer conjunto que volverá al terreno del estadio "Hernando Siles" lo más pronto.

En esa oportunidad fueron entregados los trofeos de Lima para los equipos que ganaron los primeros puestos de los torneos realizados el pasado año, durante los campeonatos oficiales.

Según Requena, en la próxima y última reunión del Consejo Central, aparte de convocar a elecciones generales, se convocará a torneos oficiales de divisiones inferiores, a iniciarse en la cuarta semana del próximo mes.

Señaló también que existe criterio generalizado de pretender eliminar los torneos "perituros" para ingresar de lleno al campeonato oficial más bien, dejar un margen de tiempo más amplio, que podría ser hasta mediados de abril para que los equipos se preparen convenientemente a fin de poder cumplir decorosas actuaciones.

Olimpia goleó a Ránger 5-2 y empataron "U" y América

-Buenos Aires, 19 (AFP).- Con un estruendoso cinco a uno conquistado anoche por los paraguayos del Olimpia a expensas del Ránger de Chile, los dos grandes de Asunción se adueñaron de la tabla de posiciones del grupo tres de la Copa Libertadores de América.

-Cali, Colombia, 18 (AFP).- Universidad de Chile y América de Cali empataron esta noche aquí a dos goles, en partido por la Copa Libertadores de América, grupo cuatro. El primer tiempo terminó con el mismo resultado. Los tantos chilenos fueron marcados por Marco a los cuatro minutos y Arratia a los 15. Por América lo hicieron Raffo a los 16 y Sanclemente a los 40.

Se renovará directorio de básquetbol

La próxima semana se cumplirá la última reunión del Consejo Central de la Asociación de Básquetbol de La Paz, correspondiente a la gestión 1969 - 1970, donde se convocará a las elecciones generales para la primera semana de marzo, por el dirigente Alberto Requena, quien sintetizó de esa manera los acuerdos adoptados en la reunión del miércoles por la noche.



NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE TENIS.- En un acto especial, realizado anoche, fue posesionado el nuevo directorio de la Asociación de Lawn Tennis de La Paz. El acto se cumplió en el Círculo Italiano y el nuevo directorio está presidido por el Sr. Heriberto Meneses, que ocupa esas funciones por primera vez. En la fotografía el flamante directorio de la Asociación de Tenis.

CUPON Concurso Copa Libertadores

Acierte los ganadores de los cuatro grupos de la Copa Libertadores de América y gane un pasaje La Paz - Lima - Buenos Aires - Santiago - La Paz, por Braniff Internacional, más 50 dólares de vícticos, una máquina de escribir LADA de Skobol S.A., un receptor Philips y cajones de Pepsi-Cola.

GRUPO 1
GRUPO 2
GRUPO 3
GRUPO 4

Nombre y apellido
Dirección
Ciudad

Auspician PRESENCIA, CABALGATA DEPORTIVA PHILIPS, y Radios Altiplano y Progreso.

Gobierno prometió garantías para encuentros de la "Copa"

MARAÑÓN ENTREVISTO AL PRESIDENTE OVANDO

-El Presidente del país, general Alfredo Ovando, ofreció las más amplias garantías para los encuentros que se jugarán en Bolivia por la Copa Libertadores, durante la entrevista que concedió ayer por la mañana al Presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, Mario Marañón.

Según informó Marañón, pidió al Presidente del país interponga sus buenos oficios para que entidades estatales o paraestatales no entorpezcan la realización de estos encuentros con pedidos que están fuera de lugar.

La promesa del Primer Mandatario de la Nación de dar todas las seguridades, determinó que desapareciera el temor de que los encuentros internacionales se jueguen fuera de Bolivia.

Por otro lado, el Presidente Ovando prometió su asistencia al encuentro que el domingo Bolívar y Boca Juniors campeón argentino jugarán en esta ciudad. También se le ofreció a los bolivianos en este campeonato las posibilidades de ser nacionales, y aunque esas "opiniones secretas", se supo que el considerado a Boca Juniors para los encuentros.



DE LA "U".- Técnicos y jugadores de la "U", que se preparan para la confrontación contra Boca Juniors, el jueves 5. Los azules se concentrarán el próximo lunes en el Hotel Sucre.

3 JUGADORES DE LA "U" VIAJARON A COCHABAMBA SIN AUTORIZACION

-Salvador Quiroga, Guery Agreda y Mario Pérez, jugadores de Universitario, viajaron a Cochabamba sin autorización de los dirigentes, según se anunció ayer en fuentes vinculadas al equipo "estudiantil".

Universitario, que está enfrentando una serie de problemas con la lesión de dos de sus jugadores más importantes, Matos y Cerrizuela, tiene ahora en manos orro muy delicado. La actitud adoptada por esos tres jugadores, en momentos en que este equipo se prepara para los encuentros contra Boca Juniors y River Plate por la Copa Libertadores de América.

Matos padece de un desgarramiento en la pierna derecha mientras que Cerrizuela sufre de una distensión de ligamentos en la rodilla de la pierna derecha, sin embargo, ambos jugadores se reincorporarán a los entrenamientos de su equipo el lunes.

Después de practicar lunes y martes, el médico del club decidirá si podrán actuar o no en el co-tejo del jueves contra Boca Juniors, por el campeonato Libertadores de América.

El dirigente Mauro Cuellar informó que será el Consejo Directivo quien determine el lunes, la concentración del plantel de jugadores de su Club. La concentración para el partido del jueves se considera necesaria y se llevará a cabo en un hotel de la ciudad, ante la imposibilidad de lograr un otro local en las afueras de la ciudad.

<COBO A RIVER...?>

Griselido Cobo, guardameta del equipo campeón boliviano pasará a formar filas del Club River Plate de Buenos Aires, según anunciaron ayer sus directivos.

El jugador internacional a los dirigentes del club, por su magnífica actuación en los campeonatos nacionales del campeonato nacional de fútbol, que se disputó en la ciudad de La Paz, en estos encuentros de la Copa Libertadores de América, se le ofreció la baja actuación en el arquero de River, en el martes, perdió contra los 3-1.

Club "Bolívar" COPA "LIBERTADORES DE AMERICA"

- Para el gran encuentro futbolístico que el próximo domingo sostendrá el primer equipo "Bolívar" frente al Campeón Argentino "Boca Juniors", el Directorio del Club ha adoptado las siguientes disposiciones.
- 10.- A partir de la fecha desde horas 9 a 12 y de 14 a 21, se expendirán localidades en tanto en Preferencia como en General, - sólo para el partido con "Boca Juniors" siguientes precios: Preferencia \$b. 50.00, y General \$b. 30.00. Cabe señalar que los ganados que adquieran estas localidades tendrán derecho al asiento numerado correspondiente a la comodidad que depara una localidad reservada.
 - 20.- En obsequio a su hinchada INFANTIL y como una ayuda a los padres de familia que de los niños presencien este gran Match, se ha dispuesto que la Tribuna situada al costado de la Torre de Homenaje sea destinada exclusivamente a los niños que podrán ir al club, adquiriendo su boleto de \$b. 10.00 a partir del día sábado desde horas 10.00 en adelante.
 - 30.- La venta de abonos para los dos partidos continuará en forma normal.
 - 40.- El horario de atención en el Club, muy particularmente para los aficionados del interior República que han efectuado pedidos será el siguiente: VIERNES 20 de horas 9 a 12 y de 14 a 21 SABADO 21 de horas 9 hasta horas 22.